

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: CDI-GPD-FR29
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Sesión Ordinaria del Consejo local de Sabias y Sabias.															
Fecha:	Viernes 27 Marzo 2026.					Hora de inicio:	10:00 am.		Modalidad:	☒ Presencial						
Lugar:	Centro Poblado San Juan - la Razona.					Hora de finalización:	03:00 pm			☐ Virtual						
Dependencia:	Alcaldía local de Sumapaz - Equipo Salud - IMG.					Nombre del Responsable:				Mileny Hilaron - Zaira Jimenez						
										☐ Telefónica						
										☐ Mixta						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIN.			CONTRATISTA
CC	1018474805	Melissa Jimenez	—	Alcaldía local de Sumapaz	Equipo Salud									☒	dmw@elisea.gov.co aristizabal@gmail.com	Melissa
CC	102452195	Camila Alvarez	—	Alcaldía local de Sumapaz	Equipo Salud									☒	leidy.camila052@hotmail.com	Camila A.
CC	1072894761	Drina Cortes	—	Alcaldía Sumapaz	Equipo Salud									☒	carla.cortes983@gmail.com	Drina
CC	1018992054	Zaira Hilaron Jimenez	—	Alcaldía Sumapaz	IMG									☒	zaira.hilaronjimenez@gmail.com	Zaira Hilaron
CC	1033747227	Carlos Fernandez	—	SDIS	A Territorial									☒	Cfernandezm@SDIS.gov.co	Carlos Fernandez
/																

CONSENTIMIENTO: Quien ingresa sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales; a solicitar pronta de este consentimiento; a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales; a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales; a revocar este autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de concientización pública y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de instalación por parte del Coordinador.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del Coordinador.
5. Intervención de la Secretaría Distrital de Integración Social – Supervisión del programa Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).
6. Intervención de funcionarios de la Alcaldía Local – Tema: Salud.
7. Intervención del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC).
8. Propositiones, varios y tareas.
9. Marcha final

Instalación de la sesión y verificación del quórum

La sesión fue instalada por el Coordinador del Consejo Local de Sabios y Sabias, quien extendió un saludo a los asistentes y procedió a verificar la asistencia, constatando la existencia de quórum para deliberar y tomar decisiones. Acto seguido, se dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.

Informe del Coordinador

En desarrollo del orden del día, el Coordinador presentó el informe correspondiente a las gestiones adelantadas, destacando la participación en los espacios del Consejo Distrital de Sabios y Sabias, así como en las mesas de trabajo relacionadas con la política pública de envejecimiento y vejez. En su intervención, se resaltaron las dificultades que enfrenta la localidad para garantizar la asistencia permanente a estos espacios, particularmente por las condiciones de ruralidad y las limitaciones en materia de transporte.

De igual manera, se socializaron avances en la construcción del reglamento de ética a nivel distrital, así como las dinámicas internas del Consejo Distrital, señalando la importancia de fortalecer la participación efectiva del territorio rural en estos escenarios.

Intervención de la Secretaría Distrital de Integración Social – Programa Ingreso Mínimo Garantizado (IMG)

En el marco del desarrollo de la sesión, se contó con la intervención de la Secretaría Distrital de Integración Social, a través del equipo encargado de la supervisión del programa Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), quienes realizaron una socialización detallada sobre el alcance, funcionamiento y componentes de esta estrategia en el Distrito Capital.

Durante la exposición, se explicó que el Ingreso Mínimo Garantizado constituye una estrategia orientada a la entrega de apoyos económicos a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad, con el objetivo de complementar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida. Se señaló que esta política tiene su origen en las medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria por COVID-19, evolucionando posteriormente hacia un esquema permanente de transferencias monetarias y apoyos complementarios.

En este sentido, se indicó que el programa opera a través de diferentes mecanismos de atención, entre los cuales se destacan las transferencias monetarias directas, los subsidios de transporte, las ayudas en especie y los bonos canjeables por bienes y servicios. Así mismo, se explicó que la estrategia se estructura en componentes dirigidos tanto a personas como a hogares, incluyendo población con discapacidad, personas mayores, hogares en pobreza extrema, primera infancia y población en edad escolar.

Para el caso específico de la localidad de Sumapaz, se resaltó la existencia de un componente diferencial relacionado con subsidios de transporte, el cual reconoce las condiciones de ruralidad del territorio y busca facilitar el acceso de la población a servicios y oportunidades. Igualmente, se precisaron los montos aproximados de las transferencias para cada grupo poblacional, así como los criterios de focalización basados en la clasificación del SISBÉN y otras variables definidas por la política pública.

De igual forma, se explicó que algunos componentes del programa están condicionados al cumplimiento de requisitos específicos, como la permanencia en el sistema educativo en el caso de niños, niñas y adolescentes, lo cual incide directamente en la continuidad de los pagos. En este punto, se aclaró que la suspensión temporal de algunos giros no necesariamente corresponde a la pérdida del beneficio, sino al no cumplimiento de las condiciones establecidas en determinados periodos.

Durante la intervención también se abordó el proceso de transición de algunos beneficiarios, particularmente aquellos que anteriormente recibían apoyos económicos a través de otros mecanismos, señalando que estos han sido incorporados al esquema del Ingreso Mínimo Garantizado bajo nuevas modalidades de pago y seguimiento. En el espacio de diálogo, se evidenció la necesidad de fortalecer la socialización del programa en el territorio, dado que persisten dudas en la comunidad respecto a los criterios de acceso, la periodicidad de los pagos y las razones por las cuales algunos beneficiarios dejan de recibir las transferencias. Así mismo, se identificó la importancia de mejorar los canales de información y orientación a la ciudadanía, con el fin de garantizar una mayor comprensión del funcionamiento del programa y facilitar el acceso efectivo a sus beneficios. Finalmente, la intervención permitió aclarar aspectos técnicos del programa y recoger inquietudes de los consejeros y consejeras, las cuales serán consideradas como insumo para el fortalecimiento de la implementación del Ingreso Mínimo Garantizado en la localidad.

Intervención – Proyecto de Inversión Persona Mayor

En el marco del encuentro, se socializó el Proyecto de Inversión Persona Mayor, específicamente en lo relacionado con el concepto de gasto orientado a dotar y/o acondicionar una unidad operativa para la prestación de servicios dirigidos a la población de personas mayores, el cual cuenta con un presupuesto asignado de \$92.704.000. Durante la intervención, se abordó la propuesta de dotación de elementos tecnológicos, precisando que existe un listado consolidado de necesidades que contempla un total de 43 elementos tecnológicos susceptibles de adquisición. En este espacio, y en el marco del ejercicio de concertación, los consejeros y consejeras realizaron la priorización de los elementos tecnológicos a adquirir, manifestando su interés en focalizar la inversión en tres tipos de equipos, a saber: computadores, tabletas y una cámara, considerando su utilidad para el desarrollo de las actividades dirigidas a la población beneficiaria. Así mismo, se indicó que este proceso se encuentra articulado con la estrategia de presupuestos participativos – “Proyecta lo Local”, teniendo en cuenta las particularidades del territorio de Sumapaz, donde el proceso no se desarrolla mediante votación, sino a través de escenarios de concertación. En este sentido, se dejó como resultado de la priorización que, en orden de importancia, se proyecta la adquisición de elementos tecnológicos, específicamente portátiles convertibles y tabletas, en coherencia con las necesidades identificadas. La socialización y presentación del listado de necesidades para la priorización fue realizada por Carlos Mario, en calidad de referente de la Secretaría Distrital de Integración Social, quien orientó el ejercicio y brindó las claridades técnicas correspondientes.

Intervención de equipo salud - Referente Subred

En continuidad con el desarrollo de la agenda, funcionarios de la Alcaldía Local realizaron la presentación correspondiente al sector salud, en la cual se expusieron alertas relacionadas con el incremento de infecciones respiratorias y la afectación derivada de la calidad del aire, especialmente en población vulnerable como personas mayores, niños, mujeres gestantes y personas con enfermedades crónicas. En este sentido, se brindaron recomendaciones orientadas a la prevención, tales como el uso adecuado del tapabocas en situaciones de riesgo, el lavado frecuente de manos, la protección frente a cambios bruscos de temperatura y la consulta oportuna ante la presencia de síntomas. Adicionalmente, se informó sobre la realización de jornadas de vacunación en diferentes puntos del territorio, incluyendo la aplicación de vacunas como la de fiebre amarilla, especialmente en el contexto de desplazamientos durante la temporada de Semana Santa.

Presentación del proyecto del equipo de salud

En el marco de la sesión, el equipo de salud presentó el alcance del proyecto local en ejecución, el cual contempla un enfoque integral de promoción y prevención mediante el desarrollo de seis componentes estratégicos: salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, entrega de dispositivos de asistencia, atención a personas con discapacidad y sus cuidadores, y acciones en nutrición, actividad física y salud oral. Se destacó que estas líneas de acción buscan fortalecer las capacidades individuales y comunitarias, promover hábitos saludables y mejorar las condiciones de vida de la población del territorio.

En relación con el componente de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se expuso la importancia de fortalecer acciones dirigidas especialmente a niños, niñas y jóvenes, teniendo en cuenta el incremento en el consumo de alcohol y otras sustancias en edades tempranas, así como el uso de dispositivos electrónicos como vapeadores. En este sentido, se indicó que se vienen adelantando procesos de articulación con sectores como deporte y cultura, con el fin de generar espacios alternativos que contribuyan a la prevención y al aprovechamiento del tiempo libre de la población juvenil.

Durante el espacio de diálogo con la comunidad, se evidenció una alta preocupación frente al aumento del consumo de sustancias psicoactivas en el territorio, particularmente en población joven, así como la facilidad de acceso a bebidas alcohólicas y dispositivos como cigarrillos electrónicos. Los participantes señalaron situaciones relacionadas con la presencia de menores en establecimientos de expendio de licor y el incremento de conductas de riesgo, lo cual demanda una respuesta institucional más articulada y contundente.

Adicionalmente, se recogieron diversas observaciones en materia de atención en salud, destacándose la necesidad de fortalecer servicios dirigidos a personas mayores en aspectos no cubiertos de manera suficiente, tales como el acceso a servicios odontológicos especializados, incluyendo prótesis dentales, así como la atención en rehabilitación física y terapias para el manejo de condiciones crónicas o limitaciones funcionales.

Asimismo, se manifestó la preocupación por las dificultades en el acceso a servicios especializados, en donde los usuarios refieren barreras en la atención por parte de las entidades prestadoras de salud, así como limitaciones en la continuidad de los tratamientos. En este sentido, se enfatizó la necesidad de fortalecer los procesos de identificación y priorización de personas con discapacidad, así como ampliar la cobertura de dispositivos de asistencia, en coherencia con las necesidades reales de la población.

De igual manera, se reiteró la importancia de mejorar la articulación entre las entidades que hacen presencia en el territorio, especialmente en lo relacionado con programas de salud comunitaria, con el fin de evitar duplicidad de acciones y optimizar los recursos disponibles. Se evidenció que, en algunos casos, las intervenciones no se encuentran suficientemente coordinadas, lo que impacta la eficiencia de la oferta institucional.

En respuesta a estas observaciones, el equipo de salud de la Alcaldía Local manifestó su disposición para fortalecer la articulación interinstitucional, particularmente con la Subred de Salud, así como para incorporar los aportes de la comunidad en la formulación de las acciones de la siguiente vigencia, con el propósito de garantizar una atención más integral, pertinente y ajustada a las condiciones del territorio.

Intervenciones de los consejeros y comunidad

En el espacio de proposiciones y varios, los consejeros y consejeras manifestaron diversas inquietudes relacionadas con la situación del territorio. Entre estas, se destacaron las dificultades en el acceso a servicios de salud, particularmente en atención especializada, así como la ausencia de programas específicos dirigidos a necesidades puntuales de la población mayor, como la atención odontológica especializada.

Asimismo, se plantearon preocupaciones frente a las restricciones existentes para el acceso a subsidios de vivienda, especialmente en aquellos casos en los que las personas cuentan con otros bienes, lo cual limita la posibilidad de mejorar las condiciones habitacionales del lugar donde residen actualmente.

De igual manera, se evidenció una creciente preocupación por problemáticas sociales, tales como el incremento en el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en población joven, el uso de dispositivos electrónicos como vapeadores y la presencia de situaciones que afectan la seguridad en el territorio.

Adicionalmente, se señaló la falta de articulación entre entidades en el desarrollo de intervenciones en territorio, lo cual genera duplicidad de acciones y dificultades en la atención efectiva de la comunidad.

Como resultado de la sesión, se estableció la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional en el territorio, con el fin de consolidar una oferta de servicios más organizada, eficiente y acorde con las necesidades de la población. Igualmente, se acordó incorporar los aportes del Consejo en la formulación de proyectos y programas, especialmente en materia de salud y bienestar de las personas mayores. De igual forma, se planteó la importancia de continuar desarrollando acciones de promoción y prevención en salud, fortalecer la coordinación con la Subred de Salud y mejorar la ejecución de los programas en el territorio rural, garantizando una mayor cobertura y pertinencia.

Cierre de la sesión

Una vez agotado el orden del día, el Coordinador dio por finalizada la sesión, agradeciendo la participación de los asistentes y reiterando la importancia del trabajo conjunto entre la institucionalidad y la comunidad para el fortalecimiento de la gestión territorial y el bienestar de las personas mayores.

Para efectos de verificación y soporte, se anexa a la presente acta el correspondiente listado de asistencia de los participantes, el cual hace parte integral de este documento.

Acta realizada por: Leidy Camila Alvarez Gil / Contratista / FDRS Equipo Salud

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No .	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	En primer lugar, la Alcaldía Local, en articulación con las entidades distritales presentes, se comprometió a fortalecer la coordinación interinstitucional en el territorio, con el propósito de evitar la duplicidad de acciones y consolidar una oferta institucional más organizada, eficiente y pertinente, especialmente en los sectores de salud y bienestar social.	Alcaldia Local de Sumapaz	No aplica
2.	Se acordó incorporar los aportes, observaciones y necesidades identificadas por el Consejo Local de Sabios y Sabias en los procesos de formulación, ajuste y ejecución de los proyectos y programas para la siguiente vigencia, garantizando que estos respondan de manera efectiva a las condiciones reales del territorio, particularmente en el contexto rural.	Alcaldia Local de Sunapaz / CLSS	No aplica
3.	En materia de salud, se estableció el compromiso de continuar fortaleciendo las acciones de promoción y prevención, especialmente frente a enfermedades respiratorias, salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, así como de avanzar en la articulación con la Subred de Salud para mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de los servicios prestados a la comunidad.	Referente Subred / Equipo salud	No aplica
4.	Se planteó la necesidad de revisar y gestionar alternativas que permitan mejorar la atención en servicios especializados, en particular aquellos dirigidos a personas mayores, tales como procesos de rehabilitación, atención odontológica especializada y acceso a dispositivos de asistencia, en atención a las necesidades expuestas durante la sesión.	Alcaldia Local de Sumapaz / Equipo de salud	No aplica

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



PROCESO GESTION DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código FOR-GO-023

Version 2

Fecha: Memo 12024018983 - 12/07/2024

Página 1 de 1

1 Tema **Reunión Consejo Local 8.ª Junta** 2 Lugar o Localidad o Sede **Alcalde S.** 3 Fecha y hora **Marzo 27 de 2026**
4 Nombre responsable **Carlos DIAZ DIAZ** 5 Dependencia responsable **Consejo Local de Sabios y Sabias Sumopat**

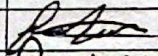
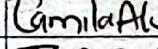
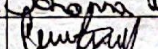
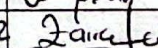
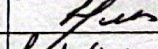
6 Item	7 Nombres y Apellidos	8 Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10 Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12 Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14 Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Horacio Garroja		20953488	C.S.S.				321262885	
2	Bernardina Pared		19830646	C.S.S.				3807811313	
3	Yan Carlos Viquez		29916946	C.S.S.				3903185928	
4	Cecilia Hurtado		21026628	C.S.S.				3213158613	
5	Alfonso Larrin		35498228	C.S.S.				313375988	
6	José Manuel Horta		317460	C.S.S.				322418808	
7	Cecilia Pared		38708605	C.S.S.				3229093642	
8	Rosalia Rojas		21074702	C.S.S.				3229183989	
9	Yolanda Díaz		39.765872	C.S.S.				3733934070	
10	Esteban Díaz		20815798	C.S.S.				3205444443	
11	Jos. Manuel Hernández		3447756	C.S.S.				3112225450	
12	Arnulfo Martínez		3231919	C.S.S.				3806427896	
13	Rosalia Rojas		10385261	C.S.S.				3248091198	
14	Bernardina Pared		14390252	C.S.S.				3133535988	
15	Enrique Hernández		1957189	C.S.S.				3144031635	
16	Noel Suso		348246	C.S.S.				3138337454	
17	Leonardo Martínez Urb		106923046					318406783	
18	Alina Mader		53091667					321465026	
19	Diana Carolina Coto		107259424					3143171871	
20	Melissa Jiménez		1018074805					3213951092	

Aclaración de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no estos servicios, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de página web debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

 ALCALDIA MUNICIPIO DE SUMAPAZ MUNICIPIO DE SUMAPAZ	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código FOR-GD-023 Version 2 Fecha: Memo (2024018983 - 12/07/2024) Página 1 de 1
--	--	--

1 Tema: Sesión Consejo Local de SS. Sumapaz Lugar o Localidad o Sede: Alcalde S. 3 Fecha y hora: Marzo 27 de 2026
 4 Nombre responsable: Carlos Horacio Diaz 5 Dependencia responsable: Consejo Local de Sabios y Sabias Sumapaz

6 Item	7 Nombres y Apellidos	8 Documento de identidad		9 Entidad / Dependencia	10 Rol / Cargo	11 Planta / Contratista	12 Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14 Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Fabio R. Diaz B.	CC	1069.754749					3194570506	
2	Leidy Camila Alarza Gil	CC	1012452195					3125922039	
3	Ingris Badel C	CE	42-208-864	IDEPAC				3164135268	
4	Wilmer Alarza Paredes	CC	1030614490	SDIS	Enlace	Contratista	wilmarconcejal@outlook.com	3102445482	
5	Johanna Ramirez	CC	1024493319	Subred Sur	Delegada f.p	Contratista	jramirez@outlook.com	3138696336	
6	Carlos Morán Fernández	CC	1033747127	SDIS	A. Termino	Contratista	fernandezmrs025@gmail.com	31009705850	
7	Zaira Liliana Jimenez	CC	1018492457	SDIS	Contratista	Contratista	zaira.jimenez@sumapaz.gov.co	3508482082	
8	Disney Poveda B	CC	80.255866	Subred Sur	PPCL	Contratista	dipoveda@sumapaz.gov.co	3208990896	
9	Carlos Horacio Diaz	CC	11379355	SS	Coordinador	Consejo	sdishoracio@sumapaz.gov.co	3220214380	
10	Magdalena Wilches	CC	35489708	C.S.S			mag.wilches@sumapaz.gov.co	35489708	
11	Fabitha Acosta Villalobos	CC	20816110	R.S.S.				3132563220	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recopilarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		SESIÓN COPACO													
Fecha:		10 DE MARZO 2026				Hora de inicio: 10:00 AM			Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Teletónica ☐ Mixta						
Lugar:		SALON COMUNAL PLACITAS				Hora de finalización: 1:00 PM									
Dependencia:		FDRS SALUD				Nombre del Responsable:									
TIP O DE DOC UM ENT O	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Juridico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						I D E N T I F I C A C I O N A L	P R O F E S I O N A L	T É C N I C O /	T E C N I C O /	P R O V I S I O N A L	L I B R E N O M B.	C O N T R A T I S T A			
CC	1001170014	Andrea Carolina Pabón Pabón	Carolina	FDRS	Salud								X	3132718295	
CC	51970000	Yuba Nirsa Poveda	Yuba	FDRS	Salud								X	3214441298	
CC	10	DIANA CAROLINA CORTES		FDES	SALUD		X						X	3143171871	
CC	1018474865	DIANA MELISSA JIMÉNEZA ARISTIZABAL		ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA								*	Dianamelissajimenezaristizabal@gmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver S/N.-0002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://data.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La sesión inició con orientaciones metodológicas por parte del equipo facilitador, quienes explicaron la importancia de la participación activa de los asistentes, solicitando que cada intervención fuera registrada con el nombre de la persona y su aporte, con el fin de recoger de manera fiel las opiniones de la comunidad. Se indicó que las intervenciones debían consignarse “entre comillas”, como expresión directa de lo manifestado por los participantes, resaltando la importancia de la memoria comunitaria.

Asimismo, se brindaron indicaciones sobre el desarrollo de la jornada, mencionando que se organizaría un cronograma de reuniones y que se realizarían actividades participativas para facilitar la recolección de información. Se hizo énfasis en la necesidad de identificar a qué componentes pertenecen las diferentes situaciones expuestas por la comunidad, promoviendo una lectura integral de las problemáticas.

Previo a la presentación técnica, se generó un espacio de interacción donde se realizaron dinámicas de participación que permitieron identificar el nivel de conocimiento de los asistentes sobre la institucionalidad. En este ejercicio, varios participantes manifestaron que tienen poco conocimiento sobre los proyectos de la alcaldía, mientras que otros señalaron que reconocen acciones relacionadas con apoyo en salud, educación, vías, juventud y adulto mayor. Un participante expresó que “la alcaldía apoya en varias cosas importantes, pero a veces uno no conoce todos los proyectos”, evidenciando una necesidad de mayor socialización institucional.

Posteriormente, sub red dio inicio a la presentación del convenio, explicando que este comenzó en octubre de 2025 y se extiende hasta junio de 2027, estructurado en diferentes periodos de ejecución. Se detalló la asignación presupuestal, indicando que inicialmente se programaron recursos cercanos a 174 millones de pesos, mientras que la ejecución alcanzó más de 203 millones, lo que representa un cumplimiento del 117%. Se explicó que estas variaciones responden a ajustes operativos y a las condiciones de los diferentes entornos, especialmente el educativo, donde la disponibilidad de la población varía según el calendario académico.

Durante la explicación, se describió de manera detallada cómo se distribuyen los recursos en los entornos comunitario, educativo, institucional y laboral, así como la forma en que se programan y ejecutan las acciones. Se aclaró que el equipo trabaja bajo una lógica integral, donde cada profesional desarrolla actividades en diferentes dimensiones, incluyendo salud mental, salud sexual y reproductiva, salud materno perinatal, salud infantil, discapacidad, salud ambiental y nutrición. En este punto, se reconoció que actualmente no se cuenta con terapeuta ocupacional, lo cual fue identificado como una limitación en la atención.

Se socializaron las acciones desarrolladas en el territorio, incluyendo procesos de promoción de la salud, prevención de enfermedades, jornadas educativas, acompañamiento comunitario, fortalecimiento de seguridad alimentaria, transformación de productos, educación sobre manejo de químicos y acciones en salud mental, donde se destacó el incremento de problemáticas relacionadas con este tema en la comunidad.

Posteriormente, intervino el equipo de salud de alcaldía, quienes socializaron los componentes que se vienen desarrollando en el territorio. Se explicó que estas acciones buscan dar respuesta a necesidades identificadas en la comunidad y fortalecer el bienestar integral.

En relación con el componente de huertas caseras, se indicó que este promueve la seguridad alimentaria y el autoconsumo. A partir de esta explicación, la comunidad manifestó amplio interés, destacando experiencias positivas donde algunos participantes han logrado producir alimentos para su propio consumo. Sin embargo, también se señalaron dificultades, especialmente relacionadas con plagas, condiciones climáticas y la necesidad de utilizar agroquímicos. Se mencionó que producir de manera orgánica es complejo y que los métodos tradicionales ya no son tan efectivos. Entre las sugerencias se destacó la necesidad de contar con insumos (semillas, herramientas), acompañamiento técnico permanente, capacitación práctica y apoyo institucional. También se discutió la viabilidad de huertas comunitarias, frente a lo cual algunos participantes indicaron que estas no siempre funcionan por falta de compromiso, mientras que otros consideraron que podrían implementarse si existe organización. Se propuso incluso que la alcaldía apoye con espacios de tierra para quienes no cuentan con terreno propio.

En cuanto al componente de salud sexual y reproductiva, se explicó que está orientado a procesos de educación y prevención. Aunque no generó amplias intervenciones, se evidenció la necesidad de fortalecer la información en la comunidad, especialmente en población joven, reconociendo la importancia de

estos espacios formativos.

Frente al componente de salud mental, se destacó la importancia de generar espacios de escucha y acompañamiento emocional. Los participantes manifestaron que en la comunidad existen múltiples cargas emocionales, estrés y preocupaciones, pero que muchas veces no se cuenta con espacios para expresar lo que se siente. Se señaló que las personas tienden a guardarse los problemas, lo cual afecta su bienestar.

Dentro de este mismo componente se presentó la estrategia “Los hombres también importan”, la cual generó reflexión en los asistentes. Se indicó que culturalmente los hombres no suelen expresar sus emociones, lo que limita la búsqueda de apoyo. Los participantes coincidieron en la existencia de este fenómeno y valoraron la importancia de generar espacios dirigidos específicamente a esta población.

Respecto al componente de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se resaltó la importancia de generar conciencia y fortalecer procesos preventivos, especialmente en jóvenes, reconociendo que es una problemática presente en los territorios.

En relación con el componente de dispositivos de asistencia personal, se explicó que busca apoyar a personas con necesidades específicas mediante ayudas técnicas. Aunque no se presentaron muchas intervenciones, se evidenció interés por parte de la comunidad en conocer los mecanismos de acceso a estos beneficios.

Finalmente, se socializaron las acciones complementarias, orientadas a fortalecer procesos comunitarios y responder a necesidades específicas del territorio. Los participantes manifestaron la importancia de que estas acciones estén alineadas con las problemáticas reales de la comunidad y que se tenga en cuenta su participación en la toma de decisiones.

Finalmente, algunos participantes destacaron positivamente el trabajo de la alcaldía, reconociendo avances en programas sociales y comunitarios, aunque reiteraron la necesidad de mejorar la difusión de la información.

Posteriormente, el equipo de salud de sub red dio continuidad a la presentación del convenio, explicando que este inició en octubre de 2025 y se extiende hasta junio de 2027. Se detalló la ejecución presupuestal, indicando que se programaron aproximadamente 174 millones de pesos y se ejecutaron más de 203 millones, alcanzando un cumplimiento del 117%. Se explicó que estas variaciones responden a dinámicas propias de los entornos de intervención, especialmente el educativo.

Se describió la organización del equipo de trabajo y las dimensiones abordadas: salud mental, salud sexual y reproductiva, salud materno perinatal, salud infantil, discapacidad, salud ambiental y nutrición, señalando la ausencia de terapeuta ocupacional como una limitación. Asimismo, se socializaron las acciones desarrolladas en el territorio, incluyendo promoción de la salud, prevención de enfermedades, jornadas educativas, procesos de nutrición, seguridad alimentaria, salud ambiental y acompañamiento comunitario.

Durante el espacio de participación, uno de los temas más relevantes fue el uso de agroquímicos. Los participantes manifestaron preocupación por el impacto en la salud, señalando que los alimentos contienen químicos desde su producción, lo que genera enfermedades. Se compartieron experiencias donde, a pesar de querer producir de forma orgánica, las condiciones obligan al uso de estos productos. También se indicó que los microorganismos han generado resistencia, dificultando el uso de métodos tradicionales.

El equipo de salud sub red explicó que se han realizado diagnósticos sobre el uso de agroquímicos y que se están promoviendo prácticas como el triple lavado, el uso de elementos de protección personal y jornadas de recolección de residuos. La comunidad resaltó la importancia de fortalecer estos procesos y mejorar la educación en el manejo de químicos.

También se evidenciaron dificultades en la organización comunitaria, señalando que en algunos casos predomina el individualismo, lo cual limita el desarrollo de proyectos colectivos. Sin embargo, se reconoció la importancia de fortalecer el trabajo conjunto y la participación.

Durante la sesión se generó un espacio para la definición de delegación para la veeduría, en el cual se acordó designar al señor Libardo Romero como representante de la comunidad para ejercer funciones de veeduría ante el Comité Técnico, por parte del copaco.

Con lo anterior se da por finalizada la reunión

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
2.			
3.			
4.			

NOTA 1. En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formulario. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



FORMATO DE ACTA DE DIALOGO GENERALES Y DIFERENCIALES
Proyecta Local - Presupuestos Participativos 2025

Localidad	Sumapaz	Fecha	28 – 09 - 2025
Tema	Justicia, Seguridad, Paz y Convivencia – Salud Mental		
Meta plan local	Sector gestión pública (Victimas) y Salud		

Tipo de diálogo (marque con una x)

☐

Diálogo General

☒

Diálogo Diferencial

Grupo poblacional (Diálogo Diferencial)

☐

Mujer

☐

LGBTIQ

☐

Pueblos étnicos

☐

Juventud

☒

Ruralidad

Desarrollo del diálogo

1. Bienvenida y presentaciones asistentes.
2. Presentación del objetivo de la Asamblea.
3. Designación de delegados/as de Asamblea.
4. Construcción Iniciativas
Presentación meta (información de la genética de la meta) cantidad de iniciativas a concertar.
Hacer memoria (iniciativa 2025).
Exposición de los criterios de aprobación por el Sector.
Inicio de diálogo para la construcción de la iniciativa.
5. Lectura y aprobación de la iniciativa

Propuestas concertadas

Propuesta 1: Promoción la salud mental y el buen vivir de la familia integral en Sumapaz

Propuesta 2: Voces que sanan desde la memoria y la reconciliación

Propuesta 3: Cultivamos paz para cosechar la reconciliación

Propuesta 4: Sumapaz tejiendo con dignidad y memoria

Observaciones

Se anexa la transcripción.

Los firmantes de este documento damos constancia que la (s) propuesta (s) producto de este Diálogo General () – Diálogo Diferencial () se construyó (eron) acorde a los criterios de aprobación y rechazo del Tema y Meta Plan Local diligenciado al inicio de esta acta y será (n) registrada (s) en la plataforma distrital Bogotá Participa, <https://participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co/presupuestos>, por el Equipo de Participación de la Alcaldía Local.

Nombre

Alcaldía Local

Cargo

Andrea Munevar

Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
Entidad competente

Líder de participación e incidencia territorial
Cargo

Nombre
Esmeralda Novoa Cárdenas

Secretaría Distrital de Salud
Entidad Competente

Referente GPIL ST Sur
CaRGO

Desarrollo del diálogo

El 28 de septiembre se llevó a cabo la asamblea de Presupuestos Participativos correspondiente a las temáticas de Gestión Pública (Víctimas) y Salud, realizada en la vereda Las Sopas sector Los Caquezas. (relación de asistentes)

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y presentación de asistentes.
2. Presentación del objetivo de la Asamblea.
3. Designación de delegados/as de Asamblea.
4. Construcción de la iniciativa.
5. Lectura y aprobación de la iniciativa.

1. Bienvenida y presentaciones de asistentes:

Se presenta la Asamblea de Presupuestos Participativos de la localidad de Sumapaz. En el encuentro participaron representantes comunitarios, líderes de juntas de acción comunal, delegados de la alcaldía local, especialmente los equipos técnicos de Víctimas y Salud.

Antes de iniciar la formulación de propuestas, se presentó la metodología de trabajo y se dio paso a la presentación de las instituciones participantes:

Por el sector Salud y equipo de alcaldía:

- Vanesa Bermúdez, líder del equipo de salud de Alcaldía
- Verónica Niebla y Melissa Jiménez, psicólogas. Representante Alcaldía
- Esmeralda Novoa, representante sector salud.
- Pilar Chaparro, Libardo Ramírez, Juan Lengua, Marcela Morales y Nico Rubio, representantes de las áreas de salud pública, salud mental y discapacidad.

Por la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación:

- Adriana Muñoz, líder de participación.
- Luz López, profesional de Presupuestos Participativos.
- Alejandra Sotelo y Camila Ramírez, abogadas del equipo de Espacios de Reconciliación.

Por la Junta Administradora Local:

- Edil José Parra, presidente de la Comisión Primera de Plan de Desarrollo y Presupuesto, quien resaltó la importancia de estos espacios de participación y transparencia.
- **Edilesa Natalia Romero**, de la Junta Administradora Local. - virtual

2. Presentación del objetivo de la Asamblea:

Durante esta sección se explicó el propósito de la asamblea y se socializaron las **metas del** Pública (Víctimas) y Salud, Se recordó que el año 2025 corresponde al primer año de ejecución del Plan de Desarrollo Local, y que las metas se distribuirán proporcionalmente durante los cuatro años del cuatrienio (4M).

3. Elección de delegados:

Por consenso comunitario, se designaron como delegados de la asamblea a:

señor **Osman Díaz** – **numero de contacto 310 4898566**

señora **Luz Elena Diosa** – **número de contacto 3123167441**

Funciones asignadas:

- Revisar y firmar el acta final de la asamblea.
- Acompañar las mesas de co-creación de iniciativas.
- Actuar como veedores comunitarios en la formulación y ejecución de las iniciativas aprobadas.

4. Construcción Iniciativa:

Se presento las metas y su genética, dando paso al sector para dar lectura a los criterios de aprobación y rechazo.

- Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.
- Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
- Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.
- Realizar 8 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.

Meta 1: Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.

Debate: Durante el diálogo comunitario, se socializó la experiencia de otras iniciativas de la vigencia 2025 que motiva atener espacios dentro de la comunidad sobre salud mental, la comunidad reconoce la importancia de aprender a cuidar la salud mental y sugieren que se realicen acciones que realmente impacten, especialmente den los núcleos familiares y especialmente en el rural disperso

Título de la iniciativa: **Promoción de la salud mental y el buen vivir de la familia integral en Sumapaz.**

Descripción de la iniciativa:

Generar una única iniciativa dirigida a la familia sumapaceña, que integre los diferentes grupos etarios y desde sus respectivos roles sociales, tenga en cuenta las necesidades, prioridades y particularidades, desde su contexto y dinámica familiar, respetando el enfoque diferencial de la localidad, y de esta manera implementar actividades diferenciales que comprendan el impacto del eje agro-ecológico en la salud mental, acciones no cubiertas por el plan de beneficios, ni Plan de Intervenciones Colectivas en Salud PSPIC.

A partir de la propuesta priorizada, la comunidad propone implementar mesas de co creacion para la construcción del anexo técnico de la mano con diferentes actores, sector salud, educación, comisaría de familia, entre otros, así como reflejar un momento inicial de verificación de condiciones. Unificando las iniciativas en una única que abarque a todo el núcleo familiar, enfocándolo hacia un buen vivir de la familia integral, en dónde se prioricen familias en vulnerabilidad, teniendo en cuenta el contexto colectivo e individual, partiendo desde estudios y caracterizaciones hechas por el sector, garantizando complementariedad a las acciones del sector salud.

Las actividades priorizadas son:

- Procesos colectivos para los miembros de la familia (Adulto mayor, niños, niñas, jóvenes, adultos, personas con discapacidad, mujeres, etc), priorizando las particularidades de los diferentes miembros.
- Generar procesos psicosociales (encuentros o jornadas) que sensibilicen a las personas beneficiarias, incluyendo la identificación de rutas.
- Acompañamiento psicosocial inmediato para aquellos casos críticos, priorizándolos para el cumplimiento de la meta.

Lectura y aprobación de la iniciativa

Se procedió a la lectura de la iniciativa. Los profesionales de Presupuestos Participativos consultaron al sector si lo concertado cumplía con los criterios establecidos. Luego del respectivo análisis, el sector manifestó que, en los términos en que se encuentra redactada la iniciativa cumple con dichos criterios. Posteriormente, se realizó la validación de la propuesta construida de manera colectiva, la cual fue aprobada por consenso de los participantes de la asamblea.

Meta 2: Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

Debate: Durante el espacio de concertación, la comunidad compartió distintas reflexiones sobre lo que significa hablar de *memoria viva* en Sumapaz. Algunas personas mayores recordaron que la historia del territorio no empieza con el conflicto, sino con una vida campesina marcada por el trabajo colectivo, la defensa de la tierra y los valores de solidaridad.

Título de la iniciativa: **Voces que sanan desde la memoria y la reconciliación**

Descripción de la iniciativa: Proceso comunitario que conduce a la co-creación de espacios de memoria Viva de la localidad de Sumapaz, resultado de un camino de reconstrucción de memoria histórica, diálogo intergeneracional y expresión artística. Durante varios meses, víctimas, excombatientes, firmantes, jóvenes, niñas, niños y personas mayores, participarán en encuentros que permitirán imaginar, diseñar y suministrar insumos para la apropiación social de la memoria, el reconocimiento de la importancia histórica y milenaria del territorio, la verdad y reparación a víctimas, garantizando que sea el reflejo de sus relatos, aprendizajes y expresiones culturales.

Proceso pedagógico, artístico y cultural orientado a la apropiación social y colectiva de la memoria de la localidad de Sumapaz, a través de espacios permanentes de verdad, reparación y reconciliación que integran talleres de memoria, círculos pedagógicos, laboratorios artísticos y diversas manifestaciones culturales con enfoque de reconciliación territorial.

Actividades priorizadas:

- (Talleres) Encuentros de investigación y acción organizativa de Memoria Oral e Intergeneracional, Diálogo entre generaciones para recopilar testimonios, saberes y objetos significativos del territorio, definiendo los temas, relatos y contenidos que se resguardarán en espacios de memoria como patrimonio vivo. Los encuentros involucrarán un enfoque de investigación.
- Laboratorios Artísticos y Creativos, Sesiones de creación de murales, maquetas, música, teatro y danza y /o diferentes expresiones artísticas en las que la comunidad plasma sus memorias y vivencia en pro a fortalecer la reconstrucción del tejido social.
- Cartografía Social con enfoque político y/o evento conmemorativo de Cierre compilación de relatos en donde se conozca diversos procesos históricos que han ocurrido en el territorio y que son referentes de identidad local, podcasts y un evento conmemorativo comunitario en el que se presentan las producciones artísticas.
- suministro de insumos que fortalezcan el proceso de Memoria Viva de la localidad Jornada final en la que la comunidad, con el aprendizaje y los materiales generados en las etapas anteriores, adecuando espacios simbólicos y culturales de Memoria Viva como resultado tangible y de este proceso colectivo.
- Compilación en soporte material, archivo sonoro y/o material audiovisual a partir de las actividades ejecutadas.

Criterios de Aprobación que Cumple

- Proceso pedagógico, artístico y cultural orientado a memoria, verdad, reparación y reconciliación.
- Participación amplia y enfoque diferencial: niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, víctimas y excombatientes.
- Resultado sostenible y colectivo: Casa de la Memoria Viva diseñada, equipada y legitimada por la comunidad.

Lectura y aprobación de la iniciativa

Se procedió a la lectura de la iniciativa. Los profesionales de Presupuestos Participativos consultaron al sector si lo concertado cumplía con los criterios establecidos. Luego del respectivo análisis, el sector manifestó que, en los términos en que se encuentra redactada la iniciativa cumple con dichos criterios. Posteriormente, se realizó la validación de la propuesta construida de manera colectiva, la cual fue aprobada por consenso de los participantes de la asamblea.

Meta 3: Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.

Debate: La comunidad compartió distintas visiones sobre lo que significa construir paz desde el territorio. En las primeras intervenciones, algunos campesinos señalaron que la paz no se decreta, sino que se cultiva:

Título de la iniciativa: Cultivamos paz para cosechar la reconciliación

Descripción de la iniciativa:

Proceso participativo que fortalece la paz territorial mediante el desarrollo económico solidario y la integración social de víctimas, excombatientes y comunidad campesina. A través de formación, producción agroecológica y diálogo comunitario, busca reconstruir el tejido social, garantizar sostenibilidad económica y consolidar prácticas de reconciliación, reparación y verdad.

Iniciativa de construcción de paz que combina economía solidaria, liderazgo comunitario y cuidado del territorio para generar ingresos sostenibles y promover paulatinamente la confianza hacia la reconciliación en el territorio, y el buen vivir en el Sumapaz.

Actividades priorizadas:

- Encuentro de saberes. PROYECTOS LOCALES DE VÍCTIMAS Y EXCOMBATIENTES para la PAZ,
- INTERCAMBIO DE SABERES, práctica en economía solidaria, agroecología y comercio justo para que víctimas, excombatientes, mujeres y jóvenes desarrollen capacidades productivas y financieras, creando la base de proyectos autosostenibles. PAZ (COMERCIO JUSTO)
- Huertas colectivas de Reconciliación e Innovación Territorial
- Implementación de huertas colectivas y laboratorios de innovación agroecológica donde la comunidad cultive de forma orgánica, intercambie saberes ancestrales y construya soberanía alimentaria, fomentando el trabajo en equipo y el respeto por la tierra.
- Emprendimientos Productivos y Economía Solidaria
- Apoyo por insumos a dos iniciativas de economía solidaria, agroecología y comercio justo para el diseño e implementación de pequeños proyectos productivos, colectivos que aseguren ingresos y fortalezcan la autonomía económica de los participantes.

Lectura y aprobación de la iniciativa

Se procedió a la lectura de la iniciativa. Los profesionales de Presupuestos Participativos consultaron al sector si lo concertado cumplía con los criterios establecidos. Luego del respectivo análisis, el sector manifestó que, en los términos en que se encuentra redactada la iniciativa cumple con dichos criterios. Posteriormente, se realizó la validación de la propuesta construida de manera colectiva, la cual fue aprobada por consenso de los participantes de la asamblea.

Meta 4: Realizar 8 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.

Debate: Los y las asistentes iniciaron reconociendo la importancia de reconocerse como parte de la comunidad. La reconciliación que pasa por escucharse y trabajar juntos, y los proyectos productivos pueden ser una oportunidad de emprendimiento y de juntanza, Varias voces coincidieron en la importancia de combinar lo psicosocial, lo formativo y lo productivo.

Título de la iniciativa: Sumapaz tejiendo con dignidad y memoria.

Descripción de la iniciativa: Proceso integral de formación y acompañamiento que fortalece las capacidades personales, comunitarias y productivas de víctimas del conflicto y excombatientes, promoviendo su participación en escenarios sociales, políticos y económicos. A través de liderazgo, formación psicosocial y proyectos colectivos, se busca que quienes han vivido el conflicto, se conviertan en actores clave de la paz territorial.

Actividades priorizadas:

- 1. Escuela para el reconocimiento y la cualificación del Liderazgo y Participación Ciudadana**
Formación en reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, fortalecimiento de organización comunitaria, la gestión pública y la formulación de proyectos, con énfasis en participación política local, para que víctimas y excombatientes se conviertan en líderes capaces de incidir en las decisiones del territorio.
- 2. Guardianes del Territorio y Justicia Comunitaria**
Conformación de una red de jóvenes y adultos mayores que, tras recibir formación en liderazgo, mediación de conflictos y justicia restaurativa, actúen como promotores de paz y cuidadores del medio ambiente, fortaleciendo la confianza y la cohesión social.
- 3. Acompañamiento Psicosocial y Reconciliación**
PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA PARA ACOMPAÑAR EN LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE habilidades socioemocionales, manejo de duelos y construcción de confianza, creando condiciones para la integración social y el trabajo conjunto para la reconciliación.
- 4. (Espacios) Encuentros inter-veredales, Culturales y de Reconocimiento Mutuo**
Encuentros artísticos, círculos de diálogo y actividades comunitarias que visibilizan las historias de vida, celebran la diversidad y consolidan la reconciliación como valor central de la identidad sumapaceña.
- 5. Círculos Pedagógicos y Planeación Comunitaria interveredal**
Espacios de formación en derechos humanos, justicia transicional y reparación que, además de fortalecer capacidades ciudadanas, permiten diseñar colectivamente el uso, la distribución y la programación

Lectura y aprobación de la iniciativa:

Se procedió a la lectura de la iniciativa. Los profesionales de Presupuestos Participativos consultaron al sector si lo concertado cumplía con los criterios establecidos. Luego del respectivo análisis, el sector manifestó que, en los términos en que se encuentra redactada la iniciativa cumple con dichos criterios. Posteriormente, se realizó la validación de la propuesta construida de manera colectiva, la cual fue aprobada por consenso de los participantes de la asamblea.

Conclusiones

- 1. La asamblea permitió fortalecer el ejercicio de participación ciudadana en la definición de las prioridades de inversión local, consolidando un proceso de diálogo transparente y constructivo.
- 2. Se destacó la articulación entre los equipos técnicos de la Alcaldía Local, las entidades distritales y las comunidades rurales, garantizando la pertinencia y viabilidad de las propuestas.
- 3. Los delegados comunitarios designados asumieron el compromiso de acompañar la validación, formulación y seguimiento de las iniciativas priorizadas.
- 4. La jornada reafirmó el propósito colectivo de construir un territorio de paz, respeto y corresponsabilidad ciudadana, avanzando hacia una convivencia sólida y sostenible en la localidad de Sumapaz.

Todas las iniciativas concertadas en el marco de esta asamblea fueron leídas en plenaria y contaron con la aprobación de la comunidad participante, los delegados de la asamblea, los equipos técnicos de la Alcaldía Local y los representantes de los sectores asistentes, quienes confirmaron que las propuestas cumplen con los criterios establecidos para su aprobación.

Firmas delegadas/os



Osman Diaz

80099975

Numero de Cedula

DELEGADO

Cargo



Luz Helena Diosa

1032.656.241

Numero de Cedula

DELEGADA

Cargo

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Proyecto Local - Presupuestos Participativos 2025

Localidad:	Sumapaz
Tema:	Salud Mental - Objetivo 2. Bogotá confía en su bienestar
Meta:	Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.

Pregunta Orientadora:
¿Cuál es tu propuesta para mejorar la localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local	
Diligencie esta casilla SOLO si la propuesta se construye en en Imaginemos lo Local:	☒ Diálogo General	☐ Diálogo Diferencial	
Diligencie esta SOLO si la propuesta se construye en un Diálogo Diferencial:	☐ Mujer	☐ LGBTI	☐ Pueblos étnicos
	☐ Juventud	☐ Ruralidad	

Título de la propuesta: Pomoción la salud mental y el buen vivir de la familia integral en Sumapaz. (Máximo 85 caracteres)

Describa su propuesta: (Máximo 951 caracteres)
Generar una única iniciativa dirigida a la familia somapaceña, que integre los diferentes grupos etarios y desde sus respectivos roles sociales, tenga en cuenta las necesidades, prioridades y particularidades, desde su contexto y dinamica familiar, respetando el enfoque diferencial de la localidad, y de esta manera implementar actividades diferenciales que comprendan el impacto del eje agro ecológico en la salud mental, acciones no cubiertas popr el plan de beneficios, ni Plan de Intervenciones Colectivas en Salud PSPIC.

Realice un resumen de su propuesta: (Máximo 120 caracteres)
A partir de la propuesta priorizada, la comunidad propone implementar mesas de co creacion para la construcción del anexo técnico de la mano con diferentes actores, sector salud, educación, comisaría de familia, entre otros, así como reflejar un momento inicial de verificación de condiciones. Unificando las iniciativas en una única que abarque a todo el núcleo familiar, enfocándolo hacia un buen vivir de la familia integral, en dónde se prioricen familias en vulnerabilidad, teniendo en cuenta el contexto colectivo e individual, partiendo desde estudios y caracterizaciones hechas por el sector, garantizando complementariedad a las acciones del sector salud.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta: (Máximo 950 caracteres)
- Procesos colectivos para los miembros de la familia (Adulto mayor, niños, niñas, jóvenes, adultos, personas con discapacidad, mujeres, etc), priorizando las particularidades de los diferentes miembros.
- Generar procesos psicosociales (encuentros o jornadas) que sensibilicen a las personas beneficiarias, incluyendo la identificación de rutas.
- Acompañamiento psicosocial inmediato para aquellos casos críticos, priorizandolos para el cumplimiento de la meta.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

☒ Toda la localidad ☐ Barrio ☐ UPZ ☐ Otro:

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☒ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☒ Raizal
☐ 12-18 años	☐ No binario	☒ Afrodescendiente
☐ 19-28 años	☐ Trans	☒ Palenquero
☐ 29-59 años	☒ Todos los sexos	☒ Gitano - Rrom
☐ Mayores de 60	Otro:	☒ Negro
☒ Todas las edades		☒ Ninguno

Otras variantes poblacionales

- ☒ Personas con discapacidad
- ☒ Situación de calle
- ☒ Víctimas del conflicto armado
- ☒ LGBTI
- ☒ Personas de edad
- ☒ Poblaciones rurales
- ☒ Poblaciones desplazadas transfronterizas

Organizaciones sociales

- ☒ JAC
- ☒ CPL
- ☒ Medios comunitarios
- ☒ O. Sociales
- ☒ Instancias de Participación
- ☐ Ninguna

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

Personas que habitan en la localidad de Sumapaz, de todos los grupos etarios que presenten necesidades específicas sobre acompañamientos en Salud Mental.

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☐ SI	☐ NO
--	-----------------------------	-----------------------------

¿La propuesta es un proceso de formación?	☐ SI	☐ NO
---	-----------------------------	-----------------------------

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta:

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Proyector Local - Presupuestos Participativos 2025

Localidad:	SUMAPAZ		
Tema:	GESTION PUBLICA		
Meta:	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.		
Pregunta Orientadora: ¿Cuál es tu propuesta para mejorar la localidad?			
Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local	
Diligencie esta casilla SOLO si la propuesta se construye en Imaginemos lo Local:		☒ Diálogo General	☐ Diálogo Diferencial
Diligencie esta SOLO si la propuesta se construye en un Diálogo Diferencial:		☐ Mujer	☐ LGBTI
		☐ Juventud	☐ Ruralidad
Título de la propuesta:		Voces Que Sanan Desde La Memoria Y La Reconciliación	
		(Máximo 85 caracteres)	
		(Máximo 951 caracteres)	

Describe su propuesta:

Proceso comunitario que conduce a la co-creación de espacios de memoria Viva de la localidad de Sumapaz, resultado de un camino de reconstrucción de memoria histórica, diálogo intergeneracional y expresión artística. Durante varios meses, víctimas, excombatientes, firmantes, jóvenes, niñas, niños y personas mayores, participarán en encuentros que permitirán imaginar, diseñar y suministrar insumos para la apropiación social de la memoria, el reconocimiento de la importancia histórica y milenaria del territorio, la verdad y reparación a víctimas, garantizando que sea el reflejo de sus relatos, aprendizajes y expresiones culturales.

Realice un resumen de su propuesta:

Proceso pedagógico, artístico y cultural orientado a la apropiación social y colectiva de la memoria de la localidad de Sumapaz, a través de espacios permanentes de verdad, reparación y reconciliación que integran talleres de memoria, círculos pedagógicos, laboratorios artísticos y diversas manifestaciones culturales con enfoque de reconciliación territorial.

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

1. (Talleres) Encuentros de investigación y acción organizativa de Memoria Oral e Intergeneracional, Diálogo entre generaciones para recopilar testimonios, saberes y objetos significativos del territorio, definiendo los temas, relatos y contenidos que se resguardarán en espacios de memoria como patrimonio vivo. Los encuentros involucrarán un enfoque de investigación.

2. Laboratorios Artísticos y Creativos, Sesiones de creación de murales, maquetas, música, teatro y danza y /o diferentes expresiones artísticas en las que la comunidad plasma sus memorias y vivencia en pro a fortalecer la reconstrucción del tejido social.

3. Cartografía Social con enfoque político y/o evento conmemorativo de Cierre compilación de relatos en donde se conozca diversos procesos históricos que han ocurrido en el territorio y que son referentes de identidad local, podcasts y un evento conmemorativo comunitario en el que se presentan las producciones artísticas.

4. suministro de insumos que fortalezcan el proceso de Memoria Viva de la localidad
Jornada final en la que la comunidad, con el aprendizaje y los materiales generados en las etapas anteriores, **adecuando espacios simbólicos y culturales de Memoria Viva** como resultado tangible y de este proceso colectivo.
5. Compilación en soporte material, archivo sonoro y/o material audiovisual a partir de las actividades ejecutadas.

Criterios de Aprobación que Cumple

- Proceso pedagógico, artístico y cultural orientado a memoria, verdad, reparación y reconciliación.
- Participación amplia y enfoque diferencial: niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, víctimas y excombatientes.
- Resultado sostenible y colectivo: Casa de la Memoria Viva diseñada, equipada y legitimada por la comunidad.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?		
☒ Toda la localidad	☐ Barrio	☐ UPZ
Otro: _____		
Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?: _____		
Población que se verá beneficiada con la propuesta		
Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☒ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☒ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☒ 29-59 años	☒ Todos los sexos	☐ Gitano - Rrom
☒ Mayores de 60	Otro: _____	☐ Negro
☐ Todas las edades		☒ Ninguno
Otras variantes poblacionales		Organizaciones sociales
☒ Personas con discapacidad		☒ JAC
☐ Situación de calle		☒ CPL
☒ Víctimas del conflicto armado		☒ Medios comunitarios
☒ LGBTQI		☒ O. Sociales
☒ Personas de edad		☒ Instancias de Participación
☒ Poblaciones rurales		☐ Ninguna
☐ Poblaciones desplazadas transfronterizas		
De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria: _____		
¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada		☒ SI ☐ NO
¿La propuesta es un proceso de formación?		☐ SI ☒ NO

Datos del (os -as) promotor (es)	
Nombre: Teléfono: Dirección: Barrio: C. Electrónico: Firma:	Nombre: Teléfono: Dirección: Barrio: C. Electrónico: Firma:
Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.	
Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local	
Fecha de recepción de la propuesta: 22 octubre 2025	
Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma: Erika Marcela Romero Perez	
Código de la propuesta en la plataforma:	



FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Proyecto Local - Presupuestos Participativos 2025

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	GESTION PUBLICA
Meta:	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación

Pregunta Orientadora:
¿Cuál es tu propuesta para mejorar la localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local	
Diligencie esta casilla SOLO si la propuesta se construye en en Imaginemos lo Local:	☒ Diálogo General	☐ Diálogo Diferencial	
Diligencie esta SOLO si la propuesta se construye en un Diálogo Diferencial:	☐ Mujer	☐ LGBTI	☐ Pueblos étnicos
	☐ Juventud	☐ Ruralidad	

Título de la propuesta: CULTIVAMOS PAZ PARA COSECHAR LA RECONCILIACIÓN

(Máximo 85 caracteres)

Describa su propuesta: Proceso participativo que fortalece la paz territorial mediante el desarrollo económico solidario y la integración social de víctimas, excombatientes y comunidad campesina. A través de formación, producción agroecológica y diálogo comunitario, busca reconstruir el tejido social, garantizar sostenibilidad económica y consolidar prácticas de reconciliación, reparación y verdad

(Máximo 951 caracteres)

Realice un resumen de su propuesta:

Iniciativa de construcción de paz que combina economía solidaria, liderazgo comunitario y cuidado del territorio para generar ingresos sostenibles y promover paulatinamente la confianza hacia la reconciliación en el territorio, y el buen vivir en el Sumapaz.

(Máximo 120 caracteres)

Enliste, brevemente descritas, las actividades necesarias para materializar su propuesta:

- Encuentro de saberes. PROYECTOS LOCALES DE VÍCTIMAS Y EXCOMBATIENTES para la PAZ, INTERCAMBIO DE SABERES, práctica en economía solidaria, agroecología y comercio justo para que víctimas, excombatientes, mujeres y jóvenes desarrollen capacidades productivas y financieras, creando la base de proyectos autosostenibles. PAZ (COMERCIO JUSTO)
- Huertas colectivas de Reconciliación e Innovación Territorial
Implementación de huertas colectivas y laboratorios de innovación agroecológica donde la comunidad cultive de forma orgánica, intercambie saberes ancestrales y construya soberanía alimentaria, fomentando el trabajo en equipo y el respeto por la tierra.
- Emprendimientos Productivos y Economía Solidaria
Apoyo por insumos a dos iniciativas de economía solidaria, agroecología y comercio justo para el diseño e implementación de pequeños proyectos productivos, colectivos que aseguren ingresos y fortalezcan la autonomía económica de los participantes.

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

☒ Toda la localidad	☐ Barrio	☐ UPZ	Otro:
---	---------------------------------	------------------------------	-------

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☒ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☒ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☒ 29-59 años	☒ Todos los sexos	☐ Gitano - Rrom
☒ Mayores de 60	Otro:	☐ Negro
☐ Todas las edades		☒ Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
☒ Personas con discapacidad	☒ JAC
☐ Situación de calle	☒ CPL
☒ Víctimas del conflicto armado	☒ Medios comunitarios
☒ LGBTQI	☒ O. Sociales
☒ Personas de edad	☒ Instancias de Participación
☒ Poblaciones rurales	☐ Ninguna
☐ Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☒ SI	☐ NO
¿La propuesta es un proceso de formación?	☐ SI	☒ NO

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta: 22 octubre 2025

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma: Erika Marcela Romero Perez

Código de la propuesta en la plataforma:

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Proyecto Local - Presupuestos Participativos 2025

Localidad:	SUMAPAZ
Tema:	GESTION PUBLICA
Meta:	Realizar 8 procesos de fortalecimiento habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.

Pregunta Orientadora:
¿Cuál es tu propuesta para mejorar la localidad?

Su propuesta se realiza:	☐ Idea lo Local	☒ Imaginemos Local	
Diligencie esta casilla SOLO si la propuesta se construye en en Imaginemos lo Local:	☒ Diálogo General	☐ Diálogo Diferencial	
Diligencie esta SOLO si la propuesta se construye en un Diálogo Diferencial:	☐ Mujer	☐ LGBTI	☐ Pueblos étnicos
	☐ Juventud	☐ Ruralidad	

Título de la propuesta:	SUMAPAZ TEJIENDO CON DIGNIDAD Y MEMORIA	(Máximo 85 caracteres)
-------------------------	---	------------------------

Describa su propuesta:	(Máximo 951 caracteres)
Proceso integral de formación y acompañamiento que fortalece las capacidades personales, comunitarias y productivas de víctimas del conflicto y excombatientes, promoviendo su participación en escenarios sociales, políticos y económicos. A través de liderazgo, formación psicosocial y proyectos colectivos, se busca que quienes han vivido el conflicto, se conviertan en actores clave de la paz territorial.	

Realice un resumen de su propuesta:	(Máximo 120 caracteres)
Iniciativa que combina desarrollo de liderazgo, apoyo psicosocial y formación en proyectos para que víctimas y excombatientes ejerzan roles de incidencia, contribuyendo a la reconciliación y al fortalecimiento de la participación ciudadana en Sumapaz.	

1.

Escuela para el reconocimiento y la cualificación del Liderazgo y Participación Ciudadana
Formación en reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, fortalecimiento de organización comunitaria, la gestión pública y la formulación de proyectos, con énfasis en participación política local, para que víctimas y excombatientes se conviertan en líderes capaces de incidir en las decisiones del territorio.
2.

Guardianes del Territorio y Justicia Comunitaria
Conformación de una red de jóvenes y adultos mayores que, tras recibir formación en liderazgo, mediación de conflictos y justicia restaurativa, actúen como promotores de paz y cuidadores del medio ambiente, fortaleciendo la confianza y la cohesión social.
3.

Acompañamiento Psicosocial y Reconciliación
PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA PARA ACOMPAÑAR EN LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE habilidades socioemocionales, manejo de duelos y construcción de confianza, creando condiciones para la integración social y el trabajo conjunto para la reconciliación.

4. (Espacios) Encuentros inter-veredales, Culturales y de Reconocimiento Mutuo

Encuentros artísticos, círculos de diálogo y actividades comunitarias que visibilizan las historias de vida, celebran la diversidad y consolidan la reconciliación como valor central de la identidad sumapaceña.

5. Círculos Pedagógicos y Planeación Comunitaria interveredal

Espacios de formación en derechos humanos, justicia transicional y reparación que, además de fortalecer capacidades ciudadanas, permiten diseñar colectivamente el uso, la distribución y la programación

¿Dónde se ejecutará la propuesta?

☒ Toda la localidad ☐ Barrio ☐ UPZ Otro:

Si seleccionó Barrio o UPZ, ¿cuáles?:

Población que se verá beneficiada con la propuesta

Edades	Sexo	Grupo étnico
☐ 0-5 años	☐ Masculino	☐ Indígena
☐ 6-11 años	☐ Femenino	☐ Raizal
☒ 12-18 años	☐ No binario	☐ Afrodescendiente
☒ 19-28 años	☐ Trans	☐ Palenquero
☒ 29-59 años	☒ Todos los sexos	☐ Gitano - Rrom
☒ Mayores de 60	Otro:	☐ Negro
☐ Todas las edades		☒ Ninguno

Otras variantes poblacionales	Organizaciones sociales
☒ Personas con discapacidad	☒ JAC
☐ Situación de calle	☒ CPL
☒ Víctimas del conflicto armado	☒ Medios comunitarios
☒ LGBTQI	☒ O. Sociales
☒ Personas de edad	☒ Instancias de Participación
☒ Poblaciones rurales	☐ Ninguna
☐ Poblaciones desplazadas transfronterizas	

De considerarlo necesario, detalle la población beneficiaria:

¿Quiere ser veedor de su iniciativa?, si es priorizada	☒ SI	☐ NO
¿La propuesta es un proceso de formación?	☐ SI	☒ NO

Datos del (os -as) promotor (es)

Nombre:	Nombre:
Teléfono:	Teléfono:
Dirección:	Dirección:
Barrio:	Barrio:
C. Electrónico:	C. Electrónico:
Firma:	Firma:

Nota: de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones: "la presentación de una propuesta no genera ningún compromiso contractual entre la Alcaldía Local y quien la presenta. Además, las propuestas una vez registradas, tanto en la plataforma como de manera presencial, se convierten en documentos públicos, autorizando, al firmar el documento, el uso de los datos registrados, pues declara conocer y aceptar los términos y condiciones del proceso de Presupuestos Participativos.

Espacio a diligenciar por la Alcaldía Local

Fecha de recepción de la propuesta:

Nombre del funcionario responsable del cargue en la plataforma:

Código de la propuesta en la plataforma:

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Asamblea Sector Gestión Pública (Victimas) Salud. EJERCICIO DE MEMORIA.														
Fecha:	28-09-2025				Hora de inicio:		9:00 AM.		Modalidad:						
Lugar:	Vereda Las Sopas "Sector CAQUEZA"				Hora de finalización:		5:30 pm		☐ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☒ Mixta						
Dependencia:	Planación				Nombre del responsable:		P. P.								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMBRE
AC	102457117	Alejandra Sotelo Giron	N/A	FDRS				X					X	glep.totax@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
CC	35493629	BEATRIZ MORALES	N.A	Comite Impulso Comunidad.										---	<i>[Firma]</i>
CC	1032656241	Luz H. Orosa	N.A	Comite Impulso										---	<i>[Firma]</i>
TI	1029291240	JUAN DAVID CONTRERAS	N.A	---										---	
CC	52750352	Luz Dayy Moreno		Comite Impulso										3133398474	<i>[Firma]</i>
CC	23913233	Margoth Blanco	N/A	Comite de mujeres										320436292	<i>[Firma]</i>
CC	7.03367736	Sandra R.		Comite de mujeres										3216654757	<i>[Firma]</i>
TI	7140924981	Sharon G.												3104836962	<i>[Firma]</i>
		Da N/A													



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Actividad de memoria - Asamblea Gestión Pública (Víctimas) y Salud.													
Fecha:	28 Septiembre - 2025													
Lugar:	Sopas - Sector Cagueras.													
Dependencia:	Planeación													
				Hora de inicio: 12:30 pm		Hora de finalización: 5:30 pm		Modalidad:						
								☐ Presencial						
								☐ Virtual						
								☐ Telefónica						
								☒ Mixta						
						Nombre del responsable:		P. P.						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE		
	80048676	Oscar Castañeda	—	UQUISUANA			X							
		Sonia Castañeda		UQUISUANA									sonia.castaneda@guatemala.gob.gt	
	5273047	Mónica Huerta	N/A	UQUISUANA									monica.huerta@guatemala.gob.gt	
	51923254	Angely Romero Susa	Esfrella	UQUISUANA										
	1033704	José Perro	N/A	10337046d										
	1007019678	Monica Dmate	N/A	—									—	
	5571671	Carlos H Rodero	N - A	—									carlos.h.rodero@guatemala.gob.gt	
	52857009	Marcela Morales	N - A				X						marcela.morales@guatemala.gob.gt	Marcela Morales
	1022344110	Don Carlos Vercu	N/A	Subred Sur			X						don.carlos.vercu@guatemala.gob.gt	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Espacio de memoria - Asamblea Gestión Pública (Victimas) y Salud														
Fecha:	28 de Septiembre - 2025				Hora de inicio: 12:30 pm		Modalidad:		☐ Presencial						
Lugar:	Sopas - Sector los Caperos				Hora de finalización: 5:30 pm				☐ Virtual						
Dependencia:	Planeación				Nombre del responsable:				☐ Telefónica						
									☒ Mixta						
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE			
	11379353	Carlos Díaz	N/A	Sobres y Sobres ASOPI JAC										324214320	Carlos Díaz
	51699302	Esperanza Rubiano	N/A	JAC ASOSUNTA										5217623219	Esperanza Rubiano
	103337243	Algodra Madero R.		Comité Mujeres Animas Proceso memoria										316872907	Algodra Madero R.
	11520355	José Ignacio Rodríguez		N/A										3057940766	José Ignacio Rodríguez
	114019749	Santiago Díaz		JAC										3135785522	Santiago Díaz
	12224112	William Maren	N/A	N/A										316782523	William Maren
	1010240612	Karen Toro	N/A	N/A										326568055	Karen Toro
	7121506	Nayib González	N/A	N/A										320889866	Nayib González
	1024490250	Robinson A Ortiz G.												3112746527	Robinson A Ortiz G.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: **Actividad de memoria - Asamblea Gestión Pública <Victimas> y Salud**
 Fecha: **28 de Septiembre**
 Lugar: **Sopos - Sector Caguzos.**
 Dependencia: **Planeación**

Hora de inicio: **12:30 pm**

Hora de finalización: **5:30 pm**

Nombre del responsable: **P. P.**

Modalidad:

☐ Presencial
☐ Virtual
☐ Telefónica
☒ Mixta **X**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
TI	140926523	Sara Noelle Lincon	N/A	N/A										3223910581	SDIANICOL
CC	19484906	Francisco Obregón N.		Sria bral.										30067767/12	
CC	52024455	Angela Yamile Mora		CPL.										3223421755	ANGELAMORA
CC	19230696	Paramenio Pareda Salazar		SINTRAPAZ										3207541313	
CC	35490228	Ofraioni Rompino		junto oficina										3133759085	
	14350590	Rafael Romero		junto de personas										3123279155	
CC	162656210	Narel Muñoz	N/A	A/S										312346663	
CC	162610770	Maria Celia Perico	N/A	A/S										320247241	
CC	39611211	Carmen Rosa Moreno	N/A	J.A.C Sta Rosa										3213073037	ROSA MORENO



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Actividad de memoria - Asamblea Gestión Pública <víctimas> y Salud														
Fecha:	28 de Septiembre - 2025				Hora de inicio: 12:30 pm		Modalidad:								
Lugar:	SOPNS - Sector Cagueras				Hora de finalización: 5:30 pm		☐ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☒ Mixta								
Dependencia:	Planeación				Nombre del responsable:		P. P.								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			
	103304681	José Parra	N/A	JALS										joseparra@gmail.com	
	11224705	Guillermo Ospina Muñoz	N/A	ALS - Simple										willie@cdgdpbs.com	
	80099975	Osmar R Díaz B.	Sub Asesor	URUSUMPA.										ordiaz26@gmail.com	
	102299615	Yolli Bonera Huelgas	Yolli Bonera	URUSUMPA										yerlybonerah.yb@gmail.com	
	103685604	Camila Jimenez Duran		Presca - ALS										camila.jimenez@ursumpa.gov.co	
	1104004909	Andrés Felipe Wiles		Presca - ALS										af09952010@gmail.com	
	103567774	Carlos A. Rojas	NA	Sec. Gen										carroja@alcd...	
	101077722	Sebastián Salazar	NA	ALS										sebastiansalazar@...	
	5292520	Alfonso Pabon	N/A	N/A										324769570	

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Ejercicio de memoria - Asamblea Gestión Pública <Victimas y Salud.													
Fecha:		28 de septiembre - 2025				Hora de inicio:		12:30pm		Modalidad:					
Lugar:		Supas - Sector Cagueras				Hora de finalización:		5:30pm							
Dependencia:		Planeación				Nombre del responsable:		P. P.							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMB.
	1072896602	Danna V. Vargas J.												016881839.	Danna. V.
	1072896851	Karol E Soacha												3112746527.	Karol S.
	1048710934	Darwin Bahamón H		JAC										302382479	Darwin B. H.
	7923645	Alejo DIAZ Benitez	Anima del Páramo	Asegurados										3102853043	[Firma]
	79962603	Alejandro Ríos	N/A	N/A										313708492	Alejandro Ríos
	39708605	Cecilia Iruarte	N/A	Abogado Gabriel Combe Myeres										3229093692	[Firma]
	1057606321	Adriana Munera		OCDPR										31232018372	[Firma]
	1018492881	Luz Karine López R.		OCDPR										x 16099@alcaldia bogota.gov.co	[Firma]
		Juan Carlos Gomez	Alcaldia	Alcaldia										x juan.kgorda@alcaldia bogota.gov.co 3007025301	[Firma]

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Actividad de Memoria - Asamblea Cívica Pública < Víctimas y Salud >														
Fecha:		28 de Septiembre - 2025				Hora de inicio:		12:30 pm		Modalidad:						
Lugar:		Soapas - Sector Caguzas				Hora de finalización:		5:30 pm								
Dependencia:		Planeación				Nombre del responsable:		P. P.								
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE				CONTRATISTA
	1121214112	William Manin	—	—												
	701023069	Engel Toro	—	—												Engel Toro
	52234913	Viviana Garza	—	—												
	—	Samuel Osorio	—	—												Samuel Osorio
	—	Andrés Molina	—	—												Andrés Molina
	106885551	Natalia Arango	—	—												
	52463042	Yessmin Eguez	Yessmin	FORS			X							X	Yessmin.eguez1904@gmail.com	
	80767768	Raul Becerra	—	FORS			X							X	raulbecerra@hotmail.com	Raul Becerra
	1032962292	Daymer Rios C.	—	FORS			X							X	zarotio@gmail.com	Daymer Rios

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Actividad de memoria - Asamblea Gestión Pública <Victimas> y Salud													
Fecha:		28 de Septiembre - 2025				Hora de inicio:		12:30 pm		Modalidad: ☐ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☒ Mixta					
Lugar:		Sofas - Sector Cagrezas - Planeación				Hora de finalización:		5:30 pm							
Dependencia:						Nombre del responsable: P. P.									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
cc	52621424	Esmeralda Navas C.	Esmeralda	SDS-GRIC.			X						X	Nenouca Espinosa gov. co	[Firma]
cc	1022927239	Lizardo Ramirez V	Lizardo	SDS DPSGT y T.									X	Jirapire y e salud capital.gov.co	[Firma]
		Antonio Achenre													Antonio
cc	3154378	Edwin Calderon													Edwin Calderon
cc	80779614	Mauricio R. ...													[Firma]
cc	79976037	Carlos Gutierrez													[Firma]
cc	79876857	William Mican													[Firma]
	1032957242	Dafne Ruiz C. ...		Dafne Ruiz C. ...											[Firma]
	7123306	[Firma]													[Firma]

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN													Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:		Reunion Concejo Local del buen trato														
Fecha:		20 de Marzo del 2026					Hora de inicio: 11:00 A.M.			Modalidad:			Presencial			
Lugar:		Plataforma Teams					Hora de finalización: 12:30 M.						X Virtual			
Dependencia:		Alcaldía Local de Sumapaz - Equipo salud					Nombre del Responsable: Melissa Jimenez y Verónica Niebles.						Telefónica			
													Mixta			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	1012452195	Leidy Camila Alvarez Gil	N/A	ALCALDIA SUMAPAZ	EQUIPO SALUD				X					X	leidycamila052@hotmail.com	
CC	1018474865	DIANA MELISSA JIMÉNEZa ARISTIZABAL	N/A	ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA			X						X	Dianamelissajimenezaristizabal@gmail.com	
CC	45561889	Veronica Niebles Vargas	N/A	ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA			X						X	venivar7@hotmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Componente: Acciones para la promoción y atención de la salud mental

Objetivo de la socialización

Socializar el alcance, metas, objetivos, actividades en ejecución y proyección del Proyecto 2324 de 2026, en el marco del componente de promoción y atención de la salud mental en la localidad de Sumapaz.

Desarrollo de la reunión

Durante el espacio se realizó la socialización del proyecto, en la cual se expusieron los principales elementos relacionados con su formulación, ejecución y proyección.

En primer lugar, se presentaron las metas del proyecto, destacando que, a nivel de cuatrienio, se proyecta beneficiar a 600 personas mediante acciones de promoción y atención en salud mental, y para la vigencia 2026 se tiene como meta beneficiar a 150 personas.

Así mismo, se dio a conocer el objetivo del proyecto, orientado a fortalecer acciones complementarias en salud mental que no se encuentran incluidas en los planes de beneficio ni en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), a través de actividades de acompañamiento psicosocial y acciones colectivas, en respuesta a las necesidades de la población de la localidad de Sumapaz, en el marco de los presupuestos participativos.

De igual manera, se presentó la iniciativa de presupuestos participativos denominada “Promoción de la salud mental y el buen vivir de la familia integral de Sumapaz”.

Acciones y actividades socializadas

Se socializaron las acciones que actualmente se encuentran en ejecución, así como aquellas que se proyectan desarrollar, las cuales se agrupan en las siguientes líneas:

3.1 Acciones colectivas de promoción de la salud mental para familias

Encuentros de fortalecimiento familiar y comunitario.

Actividades experienciales.

Tertulias familiares.

3.2 Procesos psicosociales

Se expuso el desarrollo de campañas orientadas a la promoción del bienestar, entre ellas la estrategia:

“Ruta del Bienestar en Sumapaz: Conectando contigo y con los demás”, la cual contempla las siguientes actividades:

Velada de parejas – “Conexión de parejas” (Prevención de la violencia intrafamiliar).

Yoga y meditación – “Respira y conecta contigo” (Gestión de emociones).

Caminata ecológica – “La naturaleza y la salud mental” (Prevención de la conducta suicida).

Actividad física – “Mover el cuerpo es cuidar la mente” (Relaciones interpersonales).

Día de bienestar – “Cuidar de ti es una necesidad” (Autocuidado).

Arte y cultura – “Expresarte a través del arte” (Comunicación asertiva).

3.3 Acompañamientos psicosociales a casos emergentes

Acompañamientos psicosociales individuales.

Activación de rutas de atención.

Observaciones

Se deja constancia de que durante la reunión se socializó de manera integral el proyecto, incluyendo tanto las acciones que se encuentran en ejecución como aquellas que se encuentran proyectadas, con el fin de dar claridad sobre su alcance e impacto en la comunidad.

Cierre

Se da por finalizada la socialización, quedando atentos a observaciones, aportes o ajustes por parte de los asistentes

Se deja constancia de que, para llevar a cabo el proceso de registro de asistencia, se dispuso de un formulario en Microsoft Forms, mediante el cual se recopiló la información de las personas participantes. En este sentido, se adjunta el enlace del formulario para consulta:

<https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=XxXeFJLh2kSZTRkT2GWDcgGhncj3DPFNvUl6qwHta0lUMVQ2VEFDUks5RzFPUFlCMDg3QUxPODU4SC4u>

Así mismo, se anexa el archivo en formato PDF que contiene la consolidación de las respuestas registradas a través de dicha herramienta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre completo	Tipo de documento	Número de documento	Entidad o instancia participante	Rol dentro de la entidad o instancia que representa	¿Qué aspectos considera que deberían fortalecerse o incorporarse según lo tratado en el encuentro?	Valore su satisfacción con el encuentro
1	20/03/2026 11:24	20/03/2026 11:27	Ana Rosa Bautista Rincón	Cédula	52008301	FDRS- equipo mujer y género	Punto focal de mujer y género	El lenguaje incluyente.	5
2	20/03/2026 11:27	20/03/2026 11:28	Juan Camilo Rodriguez Morales	Cédula	80820754	Personería Local de Sumapaz	Auxiliar Administrativo	.	5
3	20/03/2026 11:41	20/03/2026 11:42	Vonny Sánchez Tellez	Cc	10160057491	SDIS Sublgbti	Gestore territorial LGBTI	.	5
4	20/03/2026 11:47	20/03/2026 11:48	EDGAR ANDRES RAMIREZ GONZALEZ	CEDULA	1023024287	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	GESTOR TERRITORIAL	Encuentros en territorio	5
5	20/03/2026 11:47	20/03/2026 11:48	Verónica Niebles Vargas	Cedula de ciudadanía	45561889	Alcaldía Local de Sumapaz	Psicóloga	Sin dato.	5
6	20/03/2026 11:51	20/03/2026 11:52	Angela Yamile Mora Wilches	C.C	52094455	SED-DLE Sumapaz	Profesional de Apoyo	Evaluar la posibilidad de que el link sea de Meet.	5
7	20/03/2026 11:57	20/03/2026 12:01	SANDRA JANNETH AMAYA NIÑO	52155423	52155423	COMISARIA DE FAMILIA SUMAPAZ	COMISARIA DE FAMILIA	CREACION DE ESPACIOS CON LA COMUNIDAD RESPECTO A PREVENCION DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE LA FAMILIA	5
8	20/03/2026 11:59	20/03/2026 12:01	CESAR MARULANDA	CC	100000	COMISARIA DE FAMILIA	PSICOLOGO	NINGUNO	5
9	20/03/2026 11:58	20/03/2026 12:12	Fanny Mllan Patiño	CC	39617744	Subdirección Local Integración Social	Referente Territorial	Articulación con la UAT y la realización de la sesión CLOPS de Salud Mental	5
10	20/03/2026 12:17	20/03/2026 12:23	Lady Johanna Parra	cedula ciudadania	52971053	Secretaria Distrital Movilidad / Oficina Gestion Social	Gestora	Robustecer el plan de accion	5
11	20/03/2026 12:24	20/03/2026 12:29	ROSA MARIA RAMOS PARRA	CC	32755152	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	ABOGADA PIOM SUMAPAZ	POLÍTICA PÚBLICA -SALUD PÚBLICA	5

 SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN														Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:		Reunion Concejo Local de Mujeres															
Fecha:		17 de Marzo del 2026						Hora de inicio: 05:00 P.M.				Modalidad:		Presencial			
Lugar:		Plataforma Teams						Hora de finalización: 06:00 PM.						X Virtual			
Dependencia:		Alcaldia Local de Sumapaz - Equipo salud						Nombre del Responsable: Melissa Jimenez y Diana Cortes						Telefónica			
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA	
CC	1012452195	LEIDY CAMILA ALVAREZ GIL	N/A	ALCALDIA SUMAPAZ	EQUIPO SALUD				X					X	leidycamila052@hotmail.com		
CC	1072894261	DIANA CAROLINA CORTES	N/A	ALCALDIA SUMAPAZ	EQUIPO SALUD			X						X	caritocortes983@gmail.com		
CC	1018474865	DIANA MELISSA JIMÉNEZa ARISTIZABAL		ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ	EQUIPO DE SALUD PÚBLICA									x	Dianamelissajimenezaristizabal@gmail.com		
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.																	
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden de la reunión

- 1. Bienvenida y verificación de asistentes
- 2. Elaboración plan de acción
- 3. Varios y cierre

CONTEXTO DE LA REUNIÓN

En el marco del Proyecto de Inversión 2324 – 2025, orientado a la implementación de acciones integrales para el cuidado de la salud y el bienestar de las y los habitantes de la localidad de Sumapaz, se llevó a cabo la socialización de los componentes estratégicos que hacen parte del programa “Sumapaz Camina Segura 2025–2028”.

Este espacio tuvo como propósito presentar de manera detallada el alcance, objetivos, metas, metodologías y estrategias de implementación de cada uno de los componentes, en coherencia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local 2025–2028 y su proyección para la vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada se expusieron los diferentes componentes del proyecto, iniciando con el componente de acciones para la promoción y atención de la salud mental, el cual busca beneficiar a 600 personas durante el cuatrienio y 150 en la vigencia 2025. Este componente tiene como finalidad fortalecer las acciones complementarias en salud mental que no se encuentran incluidas en los planes de beneficios ni en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), mediante el desarrollo de actividades de acompañamiento psicosocial y acciones colectivas que respondan a las necesidades identificadas en el territorio, especialmente aquellas priorizadas a través de los presupuestos participativos.

Su implementación contempla etapas de socialización, inscripción y ejecución, dentro de las cuales se destacan procesos de cartografía social, mesas de concertación y la materialización de iniciativas comunitarias. Entre las acciones proyectadas se incluyen iniciativas dirigidas a núcleos familiares, personas mayores y población masculina, desarrolladas en espacios como viviendas, salones comunales, polideportivos y entornos naturales. Estas actividades se apoyan en metodologías participativas y experienciales, tales como juegos tradicionales, tertulias, construcciones artísticas y actividades deportivas, contando con talento humano profesional en psicología y apoyo en áreas sociales con enfoque comunitario.

Seguidamente, se presentó el componente de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal para personas con discapacidad (DAPS), el cual contempla beneficiar a 180 personas durante el cuatrienio y 45 en el año 2025. Este componente tiene como objetivo promover el bienestar, la autonomía y la inclusión social de las personas con discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas no cubiertas por el plan de beneficios en salud.

Su desarrollo se estructura en varias etapas que incluyen la socialización, inscripción, caracterización de la población, priorización, identificación de necesidades funcionales, prescripción, aprobación, adquisición, entrega, entrenamiento y seguimiento de los dispositivos. Este proceso se llevará a cabo en espacios comunitarios e individuales, con la participación de profesionales con experiencia en proyectos sociales y proveedores especializados en la fabricación y entrega de ayudas técnicas.

Posteriormente, se abordó el componente de acciones complementarias en salud dirigidas a personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, el cual proyecta vincular a 200 personas durante el cuatrienio y 50 personas (25 duplas) en la vigencia 2025. Este componente busca promover la inclusión, la autonomía y el bienestar integral mediante el desarrollo de actividades orientadas al autocuidado, fortalecimiento de redes de apoyo y participación social.

Las acciones incluyen prácticas terapéuticas, talleres de bienestar físico y emocional, actividades culturales y deportivas, así como procesos de registro y sistematización. Estas actividades se desarrollarán en espacios como piscinas, centros comunitarios y escenarios culturales y deportivos, apoyadas por talento humano especializado en fisioterapia y atención a población con discapacidad.

En continuidad, se presentó el componente de salud sexual y reproductiva consciente, el cual tiene como meta vincular a 400 personas en el cuatrienio y 100 en el año 2025, abarcando población de todos los ciclos de vida. Este componente está orientado a promover el ejercicio informado, autónomo y responsable de la sexualidad, mediante la implementación de acciones pedagógicas, comunitarias y participativas que contribuyan a la transformación de imaginarios y prácticas culturales.

La estrategia metodológica se desarrolla a través de tres ejes pedagógicos denominados “Entérate”, “Decide” y “Actúa”, los cuales permiten sensibilizar, fortalecer capacidades de toma de decisiones y generar espacios de aplicación práctica del conocimiento. Como actividad de cierre, se contempla la realización del evento “Fest Sumapaz”, el cual integrará acciones de educación, orientación, acceso a servicios y actividades lúdicas, incluyendo jornadas de valoración para la prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH), en articulación con actores del sector salud.

De igual forma, se socializó el componente de disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el cual busca vincular a 300 personas durante el cuatrienio y 75 en la vigencia 2025. Este componente tiene como objetivo promover entornos saludables, reducir factores de riesgo y fortalecer redes comunitarias mediante un enfoque participativo, territorial y diferencial. Las acciones contemplan procesos de socialización, inscripción, ejecución por categorías de intervención —como el diálogo consciente, los planes participativos y la canalización transectorial—, así como el registro y sistematización de la información. Estas actividades se desarrollarán en instituciones educativas rurales, salones comunales, espacios naturales y centros del Fondo de Desarrollo Rural, con el apoyo de profesionales especializados en prevención del consumo de SPA y trabajo comunitario.

Finalmente, se presentó el componente de acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, el cual proyecta vincular a 1.000 personas durante el cuatrienio y 250 en el año 2025. Este componente tiene como propósito fortalecer el bienestar integral mediante la implementación de intervenciones colectivas orientadas al autocuidado, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Su desarrollo se estructura a través del “Circuito del Cuidado”, el cual contempla estaciones de actividad física, salud nutricional y salud oral, en las que se desarrollan jornadas de ejercicio, talleres de alimentación saludable, fortalecimiento de huertas y acciones de promoción del cuidado bucal.

De manera complementaria, se integra la estrategia de informadores en salud, orientada a facilitar el acceso a los servicios de salud en el territorio, superar barreras asociadas a la dispersión geográfica y fortalecer las capacidades comunitarias en el conocimiento de rutas de atención y derechos en salud.

Anotación: La participante Ana Rosa propuso fortalecer la implementación de un enfoque de género en todos los componentes del proyecto, resaltando la importancia de transversalizar el enfoque diferencial, particularmente el enfoque LGTBI, en cada uno de los espacios, actividades y estrategias planteadas.

En este sentido, se destacó la necesidad de abordar de manera más integral las problemáticas asociadas a las violencias basadas en género, especialmente en lo relacionado con la salud mental de las mujeres, así como la pertinencia de incluir acciones dirigidas al análisis y atención de la salud mental en personas que ejercen violencias, con el fin de avanzar en procesos de prevención, transformación de conductas y construcción de entornos más seguros.

De igual manera, desde el sector educativo se extendió la invitación a fortalecer el trabajo articulado en torno a las dinámicas familiares, reconociendo su papel fundamental en los procesos de bienestar y salud mental en la comunidad. Se resaltó la importancia de incorporar acciones pedagógicas que permitan abordar la salud mental desde una perspectiva formativa, promoviendo herramientas de acompañamiento, comprensión y manejo emocional tanto en estudiantes como en sus familias.

Así mismo, se sugirió que estas acciones pedagógicas se integren de manera transversal en los diferentes componentes del proyecto, de tal forma que no se limiten a intervenciones puntuales, sino que hagan parte de un proceso continuo de formación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades comunitarias en torno a la salud mental.

Se deja constancia de que, para llevar a cabo el proceso de registro de asistencia, se dispuso de un formulario en Microsoft Forms, mediante el cual se recopiló la información de las personas participantes. En este sentido, se adjunta el enlace del formulario para consulta: <https://forms.cloud.microsoft/r/e4v3hZmZgv>

Así mismo, se anexa el archivo en formato PDF que contiene la consolidación de las respuestas registradas a través de dicha herramienta.

Acta realizada por: Leidy Camila Alvarez Gil / Contratista / FDRS Equipo Salud

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No .	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	NOMBRE COMPLETO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	CUENCA Y/O VEREDA	ROL Y/O LABOR DENTRO DEL CONCEJO LOCAL DE MUJERES	¿Qué aspectos considera que deberían fortalecerse o añadirse de acuerdo con lo conversado en el encuentro?	AGRADECEMOS QUE CALIFIQUES EL ENCUENTRO
1	17/03/2026 18:11	17/03/2026 18:13	Hermelinda Melo Esoinoza	Cc	39767738	Río sumapaz	Cuidadora	Que se aumente el número de terapeutas	3
2	17/03/2026 18:55	17/03/2026 18:58	Libia Villalba Ramirez	CC	53130187	Sumapaz	Consultiva	Los recomendados en el espacio	5
3	17/03/2026 19:56	17/03/2026 20:00	Angela Marcela Torres	Cc	20817034	V: Chorreras Río sumapaz	Precidenta comité	Ay que mejorar mucho en lo de salud	5
4	17/03/2026 20:15	17/03/2026 20:21	María Antonia Chavarro Alejo	Cédula	39766145	Rio Sumapaz vereda el toldo	Asistir a las reuniones y talleres	Que los servicio de salud se cumpla correctamente y taiga atención para todos los usuarios	5
5	17/03/2026 21:53	17/03/2026 21:56	Leidy Esperanza penagos melo	Cc	1026261819	Sumapaz Tunal bajo	Presidenta comité de mujeres	Que aigan como más aclaración sobre los proyectos que hay	4

 EVIDENCIA DE REUNIÓN											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		Mesa de Co-creación, componente “Acciones para la Promoción y la Atención de la Salud Mental”, vigencia 2026.													
Fecha:		30 de marzo de 2026				Hora de inicio: 5:00 pm			Modalidad:			Presencial			
Lugar:		Virtual				Hora de finalización: 7:00 pm						Virtual X			
Dependencia:		Equipo de Salud Pública, FDRS.				Nombre del responsable: Verónica Niebles Vargas								Telefónica	
Mixta															
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
C.C	45561889	Verónica Niebles		Equipo de Salud Pública - FDRS			X						X	venivar7@hotmail.com	
C.C	52463042	Yesmin Izquierdo		Equipo de Presupuestos Participativos - FDRS			X						X	yesminizquierdom@gmail.com	.
C.C	1072894261	Carolina Cortes		Equipo de Salud Pública - FDRS			X						X	caritocortes983@gmail.com	
C.C		Yenny Cruz		Equipo de Salud Pública - FDRS				X					X	yennycruz@gamil.com	
C.C		Mileny Hilarión Ríos		Equipo de Salud Pública - FDRS			X						X	mileny.hilarion@gobiernobogota.gov.co	
C.C	1022991460	María Camila Nieves		Equipo de Salud Pública - FDRS			X						X	maria.nieves@gobiernobogota.gov.co	
C.C		Alejandra Dussan		Equipo de Salud Pública - FDRS			X						X	dussanmiranda@gmail.com	
C.C		Andrea Santacruz		Equipo de Salud Pública - FDRS			X						X	andre-santacruz15@hotmail.com	
C.C		Melissa Jimenez		Equipo de Salud Pública - FDRS			X						X	dianamelissajimenezaristizabal@gmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Apertura de la reunión y actos introductorios: La profesional Verónica Niebles, Psicóloga del equipo de Salud Pública del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, en adelante denominado FDRS, dio inicio a la mesa de Co-creación brindando el saludo, la bienvenida a los participantes y agradeciendo la asistencia al espacio. Así mismo, socializó el objetivo de la reunión, el cual esta direccionado a definir con la comunidad Sumapaceña, las acciones a desarrollar en la vigencia 2026 desde el componente “Acciones para la Promoción y Atención de la Salud Mental” del proyecto 2324, en respuesta a la iniciativa priorizada por los habitantes de la localidad de Sumapaz en los presupuestos participativos.

Acto seguido, la profesional como apartado introductorio socializo a los asistentes que el proyecto 2324 “Acciones para el cuidado de la salud y el bienestar de las y los Sumapaceños” integra seis componentes, siendo uno de ellos “Acciones para la Promoción y Atención de la Salud Mental”, el cual parte de presupuestos participativos en concordancia con la línea de inversión No. 2 de la circular CONFIS 2024. De igual manera, la profesional refirió que la asamblea de presupuestos participativos para el sector salud se efectuó el día 28/09/2025 en la Vereda Sopas, en este espacio la comunidad definió para el componente “Acciones para la Promoción y Atención de la Salud Mental” en la vigencia 2026, una única iniciativa denominada “Promoción de la Salud Mental y el Buen Vivir de la Familia Integral en Sumapaz”, la cual compone las siguientes actividades: Procesos colectivos para los miembros de las familias, procesos psicosociales (encuentros o jornadas) y acompañamientos psicosociales para casos críticos. Del mismo modo, la profesional refirió que en la asamblea se eligieron como delegados para hacer seguimiento a la ejecución de las actividades al señor Osman Díaz y la señora Luz Helena Diosa.

2. Generalidades: Posterior al acto introductorio, la profesional socializo la meta del cuatrenio del componente, la cual está orientada a “Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental”, así como la meta de la vigencia 2026 “Beneficiar 150 personas. En este punto, la profesional hizo la claridad de que, por competencias institucionales el FDRS no realiza actividades resolutivas, en este sentido no se podrían ejecutar atenciones en salud mental, si no acompañamientos.

Seguido a ello, la profesional socializa el objetivo del componente, el cual va dirigido a “Fortalecer las acciones complementarias en salud mental, no incluidas en planes de beneficio, ni en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC, a través de actividades de acompañamiento psicosocial y acciones colectivas, en respuesta a las necesidades de los habitantes de la localidad de Sumapaz en los presupuestos participativos”. Teniendo en cuenta lo anterior y dando alcance a este objetivo, se resaltó a los asistentes la importancia de generar aportes en el espacio, toda vez que representa un insumo fundamental en el ejercicio de formulación del anexo técnico del componente, orientando la ejecución de actividades concertadas y planificadas con la comunidad.

Luego, la profesional socializo las siguientes etapas de ejecución del componente:

- Etapa de socialización y difusión: La cual, tiene como propósito dar a conocer a los actores comunitarios sectoriales e intersectoriales y comunidad en general de la localidad de Sumapaz, las acciones y estrategias a desarrollar desde el componente. Para ello, se proyectan realizar presentaciones públicas y difundir piezas comunicativas a través de las diferentes redes sociales del FDRS y grupos de la comunidad.
- Etapa de inscripción: La cual tiene como objetivo vincular a los beneficiarios del componente y para ello, se utilizarán métodos accesibles y efectivos como inscripciones físicas, telefónicas y por medio de formularios.
- Etapa de ejecución: Se propone la ejecución del componente desde la iniciativa priorizada por la comunidad de la siguiente manera:
 - Identificación de las posibilidades sociales: En la cual se realizará un ejercicio de cartografía social con la comunidad, identificando las necesidades en salud mental.
 - Materialización de la propuesta: En este punto se reiteró que, como resultado de la asamblea de presupuestos participativos del sector salud, la comunidad definió la iniciativa

“Promoción de la Salud Mental y el Buen Vivir de la Familia Integral en Sumapaz”.

- Acción trazadora – canalización transectorial: Activando Rutas de Acción Integral – RIA, a las entidades competentes al identificar situaciones de riesgo en salud mental que requieran procesos de atención.
- Etapa de sistematización: En la cual se recopilará la información en relación con las acciones realizadas desde el componente de “Acciones para la promoción y atención de la salud mental” en Sumapaz, detallando las dificultades, retos y los resultados de las actividades desarrolladas.

3. Concertación de actividades a desarrollar: Teniendo en cuenta que, en la asamblea de presupuestos participativos del sector salud, la comunidad definió la iniciativa “Promoción de la Salud Mental y el Buen Vivir de la Familia Integral en Sumapaz” y que la misma integra la ejecución de tres acciones, se concretó con la comunidad lo siguiente:

- **Procesos colectivos para los miembros de las familias:** Se definió con la comunidad la realización de encuentros de fortalecimiento familiares, a partir de un ciclo educativo, priorizando temáticas como: conducta suicida, roles, sana convivencia, proyecto de vida familiar y autocuidado. Para ello, la comunidad precisó la importancia de realizar actividades experienciales, recreativas a través de juegos, artísticas, de reflexión, entre otras.
- **Procesos psicosociales:** Dado que en la asamblea de presupuestos participativos la comunidad solicitó la realización de jornadas, se concretó la ejecución de una campaña en salud mental, la cual está integrada por seis actividades de bienestar de la siguiente manera:
 - Velada de parejas: En la cual se desarrollará como temática central la prevención de violencia intrafamiliar.
 - Yoga y meditación: Abordando el tema de gestión de emociones.
 - Caminata ecológica: La cual tendrá como tema principal la prevención de la conducta suicida.
 - Actividad física: Proyectando la temática de relaciones interpersonales.
 - Día de bienestar: Priorizando la temática de autocuidado.
 - Arte y cultura: Exaltando la temática de comunicación asertiva.
- **Acompañamientos psicosociales a casos críticos:** Proyectando inicialmente la realización de un proceso de identificación de necesidades y posteriormente un proceso de tres acompañamientos psicosociales a personas y familias de la localidad con necesidades en salud mental.

Es importante precisar que este ejercicio la comunidad estuvo receptiva y expresaron sus expectativas en las acciones a desarrollar desde el componente, no obstante, también realizaron las siguientes precisiones:

- Involucrar a personas de los diferentes grupos etarios en las actividades a realizar.
- Articular con otras entidades algunas de las actividades en pro de garantizar un acompañamiento integral.
- Priorizar las veredas a abordar de acuerdo a necesidades en salud mental.
- Realizar reuniones con delegados con el fin de socializar los avances (por definir la periodicidad).
- Priorizar entregables en algunas actividades acordes a los temas.

- Se recomienda realizar procesos de articulación con las organizaciones de la localidad, que vienen adelantando procesos de recomposición cultural, involucrando a personas del territorio en actividades como yoga y meditación.

- Los asistentes recomiendan realizar la caminata ecológica en el Jardín Botánico, como una oportunidad de conectar con la naturaleza en un espacio diferente.

Se resalta también que, de acuerdo a interrogantes de la comunidad se socializa que las acciones se realizarán por parte del equipo de salud del FDRS (contratación directa), en apoyo con el operador, el cual proveerá de un perfil profesional para el componente y los insumos requeridos. Se informa también que la proyección para el inicio de las actividades está contemplada para el mes de agosto del 2026, sin embargo, esta fecha es proyectada.

Se destacó también que, actualmente el proceso se encuentra en fase de formulación y que uno de los insumos relevantes para este ejercicio es lo concertado con la comunidad en la mesa de co-creación.

4. Varios: En pro de dar a conocer a la comunidad los demás componentes que integran el proyecto 2324, se socializó lo siguiente:

- Se hace la socialización del componente Otorgamiento de los Dispositivos de Asistencia Personal para personas en condiciones de discapacidad a cargo de la profesional María Camila Nieves, haciendo alusión a las etapas de ejecución, entre ellas socialización, inscripción de los beneficiarios, etapa de caracterización y priorización, para definir los dispositivos, etapa de identificación de necesidades funcionales, necesidades y vulnerabilidad y pre inscripción, la etapa de aprobación de los dispositivos, la entrega, una etapa de entrega y de uso de los dispositivos y finalmente la etapa de los seguimiento del uso los mismos.

- Posteriormente, se realizó la presentación del componente de Acciones Complementarias para Personas con Discapacidad sus Cuidadores y Cuidadoras, a cargo de la profesional Carolina Cortes, en el cual se proyecta la realización de encuentros experienciales en entrono acuático, dentro de los encuentros para fortalecer el equilibrio y habilidades para la vida cotidiana, aprendizaje y re significación de la sana convivencia, 10 talleres con estas temáticas y cierre que una fiesta de colores por la inclusión, que forjará un encuentro con las familias, cuidadores y personas con discapacidad. Así mismo, se proyecta la realización de una actividad especial para los cuidadores a través de un día se SPA y relajación, personas a beneficiar a personas con discapacidad y sus cuidadores.

- Acto seguido, se llevó a cabo la presentación del componente Disminución de los Factores de Riesgo Frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas, el cual está a cargo de la profesional Andrea Santa Cruz, haciendo énfasis en que el componente proyecta la realización de actividades como diálogos para la transformación, con el propósito de generar procesos de transformación de promoción de factores protectores de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

- El componente de salud sexual y reproductiva, a cargo de la profesional Alejandra Dussan, proyecta fortalecer procesos de educación frente a temáticas como prevención de embarazo en adolescentes, la promoción de auto cuidado y la toma de decisiones informadas.

- El componente de Acciones Complementarias en Salud Física y Nutricional, a cargo de la profesional Alejandra Dussan, tiene proyectado la realización de un circuito que promueva los hábitos saludables entre ellos la salud oral y física, para ello, se tiene contemplado fortalecer procesos de articulación con los CDIF para la población de primera infancia y con el equipo de deportes en la realización de actividades de salud física.

5. Cierre: La profesional Verónica Niebles, realizo el cierre de la mesa agradeciendo a los asistentes por su participación, disposición de tiempo y por los aportes generados.

Se anexa formato de asistencia y registro fotográfico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Avanzar en la formulación del anexo técnico	Equipo Salud	Por definir

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

10:20

Chat Gente 28 Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

PRESENTACIÓN MESA DE CO-CREACIÓN (1) - PowerPoint

Buscar

Inicio ses.

Archivo Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Grabación Ayuda Acrobat

Portapapeles Nueva diapositiva Restablecer Sección

Fuente Fuente Párrafo Dibujo Edición

Compartir

1 2 3 4 5 6

PROYECTA LOCAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Te invitamos a la:
MESA DE CO-CREACIÓN
COMPONENTE
"ACCIONES PARA LA
PROMOCIÓN Y LA ATENCIÓN
EN SALUD MENTAL"

Hora:
5:00 p.m.
30
de marzo
¡Conoce el link de
la reunión en la
descripción!
¡Te esperamos!

DIANA CAROLINA CORTES (No comprobado)

Haga clic para agregar notas

Diapositiva 1 de 20 Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar

Notas Comentarios

80%

PP Presupues...

OB OSMAN R...

DC DIANA CA...

MR Mileny Hil...

YC Yenny Cru...

MA Marleny A...

VM Vladimir ...

DP Diana Par...

< 1/4 >

VV

Veronica Niebles Vargas



Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-e

- Meta:** Beneficiar a **600 personas** con acciones para la promoción de la salud mental.
- Título de la Iniciativa:** "Promoción de la salud mental y el bienestar de la familia integral en Sumapaz".
- Enfoque:** Ruralidad y grupos etarios (niños, jóvenes, adultos, personas mayores, mujeres y personas con discapacidad).

Presupuestos Participativos

Participantes

Compartir invitación

MR	Mileny Hilarion Rios Organizador	
NS	Nohely ... (No comprobado)	
OB	OSMAN RODRIGO DIAZ B...	
PP	Presupuestos Participativos	
RB	Rocio Bustos	
SM	santiago... (No comprobado)	
VR	Viviana Susa Runza	
VM	Vladimir... (No comprobado)	
YC	Yenny C... (No comprobado)	
ZC	Zaira Lili... (No comprobado)	

36:31



Chat

30
Gente

Participar



Reaccionar



Vista



Más



Cámara



Micro



Compartir



Salir

PRESENTACIÓN MESA DE CO-CREACIÓN (1) - PowerPoint

Buscar

Archivo Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Grabación Ayuda Acrobat

Pegar Nueva diapositiva Restablecer Sección

Portapapeles Diapositivas Fuente Párrafo Dibujo

1 2 3 4 5 6

PROYECTO 2324 DE 2026

“ACCIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS Y LOS SUMAPACEÑOS”.

COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

ALCALDÍA MENOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Haga clic para agregar notas

Diapositiva 2 de 20 Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar

Notas Comentarios

DIANA CAROLINA CORTES (No comprobado)

Participantes

Compartir invitación

MA	Marleny Arevalo	
MJ	Melissa Jiménez	
MR	Mileny Hilarion Rios Organizador	
OB	OSMAN RODRIGO DIAZ B...	
PP	Presupuestos Participativos	
RB	Rocio Bustos	
SM	santiago... (No comprobado)	
VR	Viviana Susa Runza	
YC	Yenny C... (No comprobado)	
ZC	Zaira Lili... (No comprobado)	

39:27



Chat



Gente 32



Participar



Reaccionar



Vista



Más



Cámara



Micro



Compartir



Salir

ACTIVIDADES

- Acciones colectivas de promoción de la salud mental para familias.
- Procesos psicosociales (jornadas, encuentros comunitarios).
- Acompañamientos psicosociales a casos emergentes.

DIANA CAROLINA CORTES (No comprobado)

Participantes

Compartir invitación

MJ	Melissa Jiménez	
MR	Mileny Hilarion Rios Organizador	
OB	OSMAN RODRIGO DIAZ B...	
PP	Presupuestos Participativos	
RB	Rocio Bustos	
SM	santiago... (No comprobado)	
VR	Viviana Susa Runza	
VM	Vladimir... (No comprobado)	
YC	Yenny C... (No comprobado)	
ZC	Zaira Lili... (No comprobado)	

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Nombre completo	Tipo de documento	Número de documento	Entidad o instancia participante	Rol dentro de la entidad o instancia que representa	Valore su satisfacción con el encuentro
1	3/30/26 18:05:53	3/30/26 18:08:23	anonymous	Johanna Alexandra Ramírez Segura	CC	1024493314	Subred Sur	Delegada Politicas Publicas	4
2	3/30/26 18:18:03	3/30/26 18:19:21	anonymous	María Dayany melob	Cc	1069128352	Alcaldía salud	Contratista	4
3	3/30/26 18:17:56	3/30/26 18:19:43	anonymous	Edilson Hernando Melo arevalo	Cc	1022951278	Consejo local de discapacidad	Consejero	4
4	3/30/26 18:17:39	3/30/26 18:19:56	anonymous	Carlos Arturo Arenas Duran	Cedula de Ciudadana	1032410294	Alcaldía Local de Sumapaz	Referente IMG	4
5	3/30/26 18:19:23	3/30/26 18:21:06	anonymous	Marleny Arevalo	Cc	1069128352	Discapacidad	Habitante	3
6	3/30/26 18:21:15	3/30/26 18:22:43	anonymous	Lucila Runza Pinilla	Cédula	52295900	Comunidad	Comunidad	5
7	3/30/26 18:24:37	3/30/26 18:27:49	anonymous	Angel Gutiérrez	Cédula ciudadanía	1032656168	Comunidad	Comunidad	5
8	3/30/26 18:25:03	3/30/26 18:28:05	anonymous	Yesmin Izquierdo Moreno	Cédula	52463042	Alcaldía Local Sumapaz -	Contratista	5
9	3/30/26 18:26:45	3/30/26 18:29:48	anonymous	Erika Rocio Bustos Romero	Cédula de ciudadanía	1074577254	Equipo de salud	Contratista	4
10	3/30/26 18:19:18	3/30/26 18:29:51	anonymous	Dilan Carita Chavarro Cortes	CC	1021679618	Comunidad	Comunidad	5
11	3/30/26 18:28:14	3/30/26 18:32:02	anonymous	Vladimir Mora Mora	Cédula	3130121	Comunidad	Comunidad	5
12	3/30/26 18:29:48	3/30/26 18:36:40	anonymous	Yulieth Andrea Santacruz Narvaez	CC	1000066660	FDLS	Líder componente Spa	5
13	3/30/26 18:36:02	3/30/26 18:37:15	anonymous	Osman Diaz	CC	80099875	Comunidad	Delegado	5
14	3/30/26 18:49:06	3/30/26 18:51:12	anonymous	Veronica Niebles Vargas	Cedula de Ciudadana	455618889	FDRS	Psicologa	5